

**PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO
DE LATÍN Y GRIEGO
BACHILLERATO DE PERSONAS ADULTAS
CURSO 2019-2020**

ÍNDICE

LATÍN 1º

1.Introducción	5
2.Objetivos	5
a)Objetivos generales de etapa	7
b)Objetivos específicos de nivel	7
3.Competencias clave	8
4.Contenidos	9
5 Metodología	12
a)Metodología general	12
b)Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje de adultos	13
6.Evaluación	13
a)Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	13
b)Instrumentos de evaluación	18
c)Tipo de evaluación	19
d)Actividades de refuerzo y ampliación	19
e)Tipo de ponderación	19
f)Criterios de calificación	21
g)Recuperación de la materia en Septiembre	21
7.Medidas de atención a la diversidad	21
8.fomento de la lectura y escritura	22
9.Mapa de las relaciones curriculares	23
10.Modelo de informe individualizado y contenido de la prueba extraordinaria de septiembre	23
11.Recursos didácticos y organizativos	23
12.Actividades extraescolares y complementarias	23

GRIEGO 1º

1.Introducción	26
2.Objetivos	27
3.Competencias clave	29
4.Contenidos	30
5 Metodología	44
a)Metodología general	44
b)Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje de adultos	44
c)Medidas para la integración de la perspectiva de género	44
6.Evaluación	45
a)Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	45
b)Instrumentos de evaluación	48
c)Tipo de evaluación	48
d)Actividades de refuerzo y ampliación	49
e)Tipo de ponderación	49
f)Criterios de calificación	51
g)Recuperación de la materia en Septiembre	51
7.Medidas de atención a la diversidad	51
8.Fomento de la lectura y escritura	52
9.Mapa de las relaciones curriculares	53
10.Modelo de informe individualizado y contenido de la prueba extraordinaria de septiembre	53
11.Recursos didácticos y organizativos	53
12.Actividades extraescolares y complementarias	53

LATÍN 2º

1.Introducción	55
----------------	----

2.Objetivos	55
a)Objetivos generales de etapa	56
b)Objetivos específicos de la materia	57
3.Competencias clave	58
4.Contenidos	59
5.Metodología	61
6.Evaluación	63
a)Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	63
b)Instrumentos de evaluación	66
c)Tipo de evaluación	66
d)Criterios de calificación	67
e)Actividades de refuerzo y ampliación	67
f)Alumnado con la asignatura pendiente	67
g)Recuperación de la materia en Septiembre	68
h)Tipo de ponderación	68
7.Medidas de atención a la diversidad	69
8.Fomento de la lectura y escritura	69
9.Mapa de las relaciones curriculares	70
10.Modelo de informe individualizado y contenido de la prueba extraordinaria de septiembre	70
11.Recursos didácticos y organizativos	71
12.Actividades extraescolares y complementarias	71
GRIEGO 2º	
1.Introducción	73
2.Objetivos	73
a)Objetivos generales de etapa	73
b)Objetivos específicos de nivel	75
3.Competencias clave	76
4.Contenidos	76
5.Metodología	81
6.Evaluación	82
a)Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje	82
b)Tipo de evaluación	85
c)Criterios de evaluación	85
d)Actividades de refuerzo y ampliación	87
e)Recuperación de la materia en septiembre	87
f)Tipo de ponderación	87
7.Medidas de atención a la diversidad	89
8.fomento de la lectura y escritura	90
9.Mapa de las relaciones curriculares	91
10.Modelo de informe individualizado y contenido de la prueba extraordinaria de septiembre	91
11.Recursos didácticos y organizativos	92
12.Actividades extraescolares y complementarias	92

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LATÍN

1º DE BACHILLERATO ADULTOS
Curso 2019-2020

1. INTRODUCCIÓN

La presente Programación Didáctica recoge y determina las enseñanzas para Latín de 1º de Bachillerato del IES Sabinar en el curso 2019-2020. Dicha materia está asegurada por la legislación vigente de la LOMCE, y su marco legal:

-Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero de 2015), donde se recogen los aspectos didácticos de la asignatura. A nivel de Andalucía, seguimos la legislación establecida en la Orden del 14 de julio de 2016 (BOJA del 29 de julio).

-Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

-Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, Ley de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en la Comunidad de Andalucía.

-Orden de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2019/2020.

La asignatura Latín I está enmarcada como optativa de modalidad en el Bachillerato de Humanidades. Tiene como gran objetivo profundizar, a partir de las nociones básicas de lengua castellana e Historia, en autores clásicos que permitirán al alumnado estudios superiores en el ámbito de las Humanidades.

En el marco de nuestra región y localidad, Roquetas de Mar, el latín como asignatura de Humanidades sirve como nexo de unión de unas culturas diferentes que se han ido asentando en esta localidad: no sólo establece un marco común de cultura heredada y léxico, sino que proporciona instrumentos para mejorar en la comprensión del medio que rodea de manera plural a los alumnos, al tiempo que prepara la consecución de estudios humanísticos de grado superior.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado.

La **composición** del Departamento está formada para el presente curso académico 2019-2020 por d. Pedro Redondo Reyes, Jefe de Departamento, con una carga horaria de 16 horas lectivas y desempeñando su docencia en el ámbito de la enseñanza de adultos, y d. Marcelo Lorente, con una carga lectiva de 19 horas.

2. OBJETIVOS

En bachillerato se persigue un estudio más en profundidad de la lengua latina, caracterizada

por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad.

Se dedica un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias; el estudio más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para comprender las claves de la sociedad en la que vieron la luz. Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

En el caso de las personas adultas se persiguen los mismos objetivos que el caso del Bachillerato convencional pero con un plus de atención a la diversidad, entendiéndose por tal una especial atención al hecho diferencial de este tipo de alumnado, como en los aspectos de

metodología se señalará.

a) Objetivos generales de etapa.

De acuerdo con la legislación vigente mencionada, los objetivos generales de Bachillerato se especifican de la siguiente manera:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

b) Objetivos específicos del nivel.

La enseñanza del Latín en Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes (de acuerdo con la Orden del 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía):

capacidades:

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

3. COMPETENCIAS CLAVE

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional. El aprendizaje basado en competencias incluye, además del «saber», el «saber hacer» y el «saber ser y estar».

El alumnado de hoy es el que en el futuro necesitará desarrollar capacidades de crear, innovar, imaginar, pensar, etc. Se destacan habilidades que pueden ser consideradas como "soft skills", esenciales en el desarrollo de los niños y las niñas, incluyendo en las diferentes asignaturas, capacidad de diálogo y habilidades comunicativas (debate, comunicación oral), capacidad resolutoria (habilidades de cálculo, resolución de problemas, razonamiento matemático), pensamiento crítico y analítico (capacidad de reflexión, aprender a pensar y elaborar nuestros propios juicios), inteligencia emocional (habilidades sociales, control de las emociones, integridad, tolerancia, optimismo, empatía...), capacidad de responsabilidad, iniciativa, perseverancia (hábitos de vida saludable y deporte), equilibrio físico, mental y espiritual (cuidado de nuestro cuerpo) etc.

La contribución del Latín es significativa en la adquisición de la mayoría de las competencias clave, pero en particular será relevante en lo que respecta a las competencias en comunicación lingüística, conciencia y expresiones culturales, social y cívica, digital y aprender a aprender. Las competencias clave en su conjunto, de acuerdo con la normativa, son:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas ricas y pobres, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

Al centrar la materia Latín su objeto preferente en la dimensión lingüística, se procurará que los contenidos textuales (en Latín, cuando se haya adquirido un cierto nivel, o por medio de traducciones) constituyan la base para el tratamiento de los elementos transversales a través del fomento de comentarios y debates relacionados con cuestiones tales como la desigualdad social en Roma, las diferencias por motivos de sexo o la aceptación de la violencia en el mundo romano y que, además, sean el procedimiento idóneo para profundizar y ampliar la visión del alumnado sobre la relevancia histórica y cultural de la antigua Bética romana.

4. CONTENIDOS

Estructura.

Los bloques de Contenidos para Latín I son los siguientes, de acuerdo con la legislación citada. Dichos bloques se articulan después en las unidades didácticas.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Las formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización.

Periodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con las de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Secuenciación.

Teniendo en cuenta lo anterior proponemos el siguiente cuadro **que concretiza**, adaptándolo a nuestra realidad y de acuerdo con los materiales de apoyo con que contamos, expresado y temporalizado en unidades:

PRIMER TRIMESTRE

Unidad	Lengua latina	Evolución de la lengua*	Legado de Roma
I	Las declinaciones. 1 declinación. Presente de indicativo. La oración latina. Caso nominativo	El sistema vocálico en latín.	La monarquía. La República.
II	2 declinación y adjetivos de 3 terminaciones. Pretérito imperfecto. Acusativo.	Vocales latinas átonas.	La República media y tardía.
III	Tercera declinación y temas en consonante. Pretérito perfecto. Genitivo.	Evolución de las consonantes simples latinas.	El alto imperio. El bajo imperio.
IV	Tercera declinación y temas en vocal. Pluscuamperfecto. Dativo.	Grupos consonánticos latinos.	El ejército.
V	3 y 4 declinaciones. Futuro imperfecto y perfecto. Caso Ablativo.	Síntesis de la evolución fonética.	La romanización de la península.

*El orden de esta columna puede ser alterado en función de las necesidades pedagógicas del grupo.

SEGUNDO TRIMESTRE

	Lengua latina	Evolución de la lengua	Legado de Roma
VI	Imperativo. Vocativo. Oración compuesta	Evolución de las conjunciones coordinantes	La religión.
VII	Los pronombres	Evolución de los pronombres	El culto a los muertos
VIII	Pronombres y adjetivos demostrativos	Demostrativos en latín vulgar	La familia romana
IX	Preposiciones. Numerales. Adverbios.	Evolución de los numerales y preposiciones	Calendario romano. La jornada romana.
X	Grados del adjetivo	Evolución de los grados del adjetivo	Obras de ingeniería romana
XI	Pronombre relativo. Interrogativo. Indefinido	Los pronombres en latín vulgar	La ciudad romana

TERCER TRIMESTRE

	Lengua latina	Evolución de la lengua	Legado de Roma
XII	Formas nominales del verbo. Verbos eo, fero, possum, volo	Evolución del participio de presente	El agua y las termas
XIII	El modo subjuntivo: tema de presente. Propositiones subordinadas	La derivación	Espectáculos públicos
XIV	El modo subjuntivo: tiempos de perfectum	Evolución del verbo latino al castellano.	La vivienda romana
XV	La voz pasiva. Sintaxis de la voz pasiva	Neologismos y extranjerismos	El comercio.
XVI	Voz pasiva de tiempos de perfecto. Formas nominales. Participio absoluto.	Evolución del participio.	Derecho romano.

Medidas para la integración de la perspectiva de género.

Remitimos a Medidas de atención a la diversidad del Plan de Centro.

5. METODOLOGÍA

a) Metodología general.

En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos muy notorios de actualización en la pedagogía del Latín, que han contado con el aval de un número creciente de profesorado andaluz. Este nuevo impulso ha ido encaminado a conformar otro estilo de enseñanza mucho menos memorística, acorde con los tiempos y, a su vez, basada en la tradición humanística, capaz de compaginar todo tipo de recursos amenos, lúdicos y atractivos para el alumnado con el rigor de los contenidos gramaticales; esta íntima conexión entre llegar a saber y disfrutar en un entorno adecuado y propicio al aprendizaje está presente en la pedagogía del latín desde hace siglos y tiene representantes tan destacados como Erasmo, Vives y Comenius.

Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas más que un conjunto de prescripciones de aplicación necesaria:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de Primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas. Roma, historia, cultura y civilización: En una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se insistirá en el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos.

Además, y en conclusión, los vínculos y conexión con otros departamentos es evidente, por lo que se propiciará el trabajo en equipo con el que llevar a cabo experiencias didácticas y actividades de tipo interdisciplinar.

b) Actividades y estrategias de enseñanza y aprendizaje propias de la enseñanza de Adultos.

Las actividades serán de dos tipos:

a) Recapitulación de los contenidos expuestos mediante su aplicación en ejercicios *ad hoc* que presenten problemas adecuados a lo expuesto. Para ello se aprovecharán los propuestos por el libro de texto así como otros indicados por el profesor.

b) Tareas para su realización fuera de clase: ejercicios de traducción, de reflexión sobre la lengua latina y la castellana, elaboración de cuadros y materiales auxiliares para el propio alumno.

La estrategia de trabajo será individual, salvo casos contados en que sea mediante agrupaciones de alumnos. El alumno debe interiorizar las estructuras explicadas por el profesor y reconocerlas en las actividades propuestas así como en otros contextos que puedan traerse a colación.

6. EVALUACIÓN

a) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Marco geográfico de la lengua. El indoeuropeo. Las lenguas de España: lenguas romances y no romances. Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.	1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa. CSC, CEC 2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. CCL, CSC, CEC 3. Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances. CCL, CCS 4. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. CCL, CSC 5. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL, CSC, CD, CAA	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 3.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos. 4.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo. 4.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos. 5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
Bloque 2. Sistema de lengua latina: elementos básicos.		
Diferentes sistemas de escritura:	1. Conocer diferentes sistemas de	1.1. Reconoce, diferentes tipos de

<p>los orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto latino. La pronunciación.</p>	<p>escritura y distinguirlos del alfabeto. CCL, CSC, CEC 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. CCL, CSC, CEC 3. Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín. CCL</p>	<p>escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función, y describiendo los rasgos que distinguen a unos de otros. 2.1. Explica el origen del alfabeto latino explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego. 2.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del alfabeto latino, explicando su evolución y señalando las adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee con la pronunciación y acentuación correcta textos latinos identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.</p>
<p>Bloque 3. Morfología</p>		
<p>Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo</p>	<p>1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. CCL 2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. CCL 3. Comprender el concepto de declinación/flexión verbal. CCL 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. CCL 5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas. CCL 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL, CD, CAA</p>	<p>1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación. 3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación. 3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente. 5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal. 5.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlos. 5.3. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando</p>

		<p>correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos. 5.4. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.</p> <p>5.5. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>5.6. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.</p> <p>5.7. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
<p>Bloque 4. Sintaxis</p>		
<p>Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración. CCL 2. Conocer los nombres de los casos latinos, identificarlos, las funciones que realizar en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada. CCL 3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple. 4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas. 5. Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones. CCL 6. Identificar distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes. CCL 7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos. CCL 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto. 2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos. 3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando en cada caso sus características. 4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características. 5.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales, infinitivo y participio dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso. 6.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con

		<p>construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>7.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>
Bloque 5. Roma: historia, cultura, arte y civilización		
<p>Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.</p>	<p>1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. CSC, CEC</p> <p>2. Conocer la organización política y social de Roma. CSC, CEC</p> <p>3. Conocer los principales dioses de la mitología. CSC, CEC</p> <p>4. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. CSC, CEC</p> <p>5. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales. CSC, CEC</p> <p>6. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes. CSC, CEC</p> <p>7. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país. CSC, CEC</p>	<p>1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando en para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.</p> <p>1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>1.3. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias contemporáneas.</p> <p>1.4. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.</p> <p>1.5. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.</p> <p>1.6. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.</p> <p>1.7. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.</p> <p>2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.</p> <p>2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.</p>

		<p>3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.</p> <p>4.1. Identifica dentro del imaginario mítico a dioses, semidioses y héroes, explicando los principales aspectos que diferencian a unos de otros.</p> <p>4.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, analizando la influencia de la tradición clásica en este fenómeno y señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>4.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.</p> <p>5.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.</p> <p>6.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p> <p>7.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.</p> <p>7.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.</p>
Bloque 6. Textos		
Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos. Análisis	1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para

<p>morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia. Lectura comprensiva de textos clásicos originales en latín o traducidos. Lectura comparada y comentario de textos en lengua latina y lengua propia.</p>	<p>de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva. CCL, CEC, CAA 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos. CCL, CEC, CD, CAA</p>	<p>efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender textos de forma global. 1.3 Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto. 2.1. Realiza comentarios sobre los principales rasgos de los textos seleccionados y sobre los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p>
<p>Bloque 7. Léxico</p>		
<p>Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. CCL 2. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. CCL</p>	<p>1.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. 1.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de ésta su significado. 2.2. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada. 2.3. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. 2.4. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p>

b) Instrumentos de evaluación.

Pruebas objetivas. Habrá como mínimo dos pruebas objetivas al trimestre, sin detrimento de que pueda haber más en función de las características del grupo. El peso de este instrumento será del 100%.

Se seguirá la evolución muy especialmente en el dominio competencial de los siguientes aspectos:

- Conocimientos suficientes de la morfología nominal del latín: declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.
 - Conocimiento suficiente de la morfología verbal del latín.
 - Nociones de evolución fonética de la lengua latina.
 - Dominio de la traducción de textos en prosa.
 - Dominio de las técnicas del análisis sintáctico.
 - Expresión castellana ajustada en la traducción.
 - Comentario de términos españoles procedentes del latín.
- Observación del trabajo diario en clase.
Observación del trabajo personal a través del cuaderno.
Trabajos individualizados.

c) Tipo de evaluación.

Habrà una evaluación inicial en septiembre que darà idea del nivel competencial de los alumnos. La materia tendrà una evaluación continua, es decir: para aprobar el curso habrà que aprobar consecutivamente las tres evaluaciones, si bien al aprobar la segunda se aprueba la primera en caso de estar suspensa, y así sucesivamente. La calificación de junio serà la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres.

d) Actividades de refuerzo y ampliación.

- Elaboración propia y combinada con el profesor de esquemas, cuadros explicativos, resúmenes y cuestionarios, atendiendo a la especificidad del alumnado adulto.
- Preparación junto con el profesor de nuevos tipos de ejercicios que ayuden a la comprensión de los contenidos.

e) Tipo de ponderación.

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN LATIN 1º BACH		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT1.1	Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.	2.5
LAT1.2	Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	2.5
LAT1.3	Establecer mediante mecanismos de inferencia las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.	2.5
LAT1.4	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	2.5
LAT1.5	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2.5
LAT1.6	Buscar información en torno a los contenidos especificados a través de las TIC.	2.5
LAT2.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.	2.5
LAT2.2	Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.	2.5
LAT2.3	Conocer los diferentes tipos de pronunciación del latín.	2.5
LAT2.4	Localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	2.5
LAT3.1	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2.5
LAT3.2	Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	2.5
LAT3.3	Comprender el concepto de declinación y de flexión verbal.	2.5

LAT3.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	2.5
LAT3.5	Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	2.5
LAT3.6	Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.	2.5
LAT3.7	Realizar prácticas de conjugación y declinación a través de páginas web, ejercicios para pizarra digital, etc.	2.5
LAT4.1	Conocer y analizar, cuando se solicite por parte del profesorado, las funciones de las palabras en la oración.	2.5
LAT4.2	Conocer los nombres de los casos latinos e identificarlos, así como las funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.	2.5
LAT4.3	Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	2.5
LAT4.4	Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	2.5
LAT4.5	Conocer las funciones de las formas no personales: infinitivo y participio en las oraciones.	2.5
LAT4.6	Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.	2.5
LAT4.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan, tras haber dado muestras de una clara comprensión de los textos en lengua original, el análisis y traducción de textos sencillos.	2.5
LAT5.1	Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	2.5
LAT5.2	Conocer la organización política y social de Roma.	2.5
LAT5.3	Conocer los principales dioses de la mitología.	2.5
LAT5.4	Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.5
LAT5.5	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.	2.5
LAT5.6	Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.	2.5
LAT5.7	Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	2.5
LAT5.8	Localizar de forma crítica y selectiva los elementos históricos y culturales indicados en páginas web especializadas.	2.5
LAT5.9	Conocer los principales exponentes de la cultura y arte romanos en Andalucía a través de sus yacimientos, edificaciones públicas y restos materiales de todo tipo.	2.5

LAT6.1	Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.	2.5
LAT6.2	Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.	2.5
LAT6.3	Demostrar haber comprendido el contenido de los textos originales, por diversos procedimientos, con anterioridad a la fase de traducción.	2.5
LAT6.4	Localizar textos en español o latín relacionados con la temática estudiada en clase o con la Bética romana.	2.5
LAT7.1	Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	2.5
LAT7.2	Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	2.5
LAT7.3	Reconocer, sin necesidad de traducirlo, el significado y las acepciones más comunes del léxico latino básico de frecuencia en textos latinos originales o adaptados.	2.5

f) Criterios de calificación.

Evaluación sumativa: el valor que se le asignará a los distintos procedimientos de evaluación es el que sigue:

1. Pruebas específicas y legado cultural..... hasta el 100 % de la nota final
2. 10 % adicional al final si se considera oportuno darlo en función de la evolución del alumno durante el curso.
3. La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres.

Nota: el último examen de cada evaluación vale doble.

g) Recuperación de la materia en septiembre. En la prueba de septiembre, el alumnado tendrá que recuperar la evaluación no superada en el curso. Concretamente la prueba tendrá la estructura pertinente a cada trimestre.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje de los alumnos. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea. En el caso del **alumnado adulto**, haremos las siguientes observaciones.

En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos: -

Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa del punto de origen. - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas. - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los vocablos en la lengua propia del alumno. En las actividades de consolidación mencionábamos: - Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos. Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual. En concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación. Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos y a sus capacidades cognitivas, dado que el alumnado **adulto** es un tipo de alumnado que en muchas ocasiones ha dejado de estudiar durante un largo período de tiempo. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Notas sobre adaptaciones curriculares.

La adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo, a fin de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los programas de adaptación curricular en su concepción y elaboración pueden ser de dos tipos, *significativas* y *poco significativas*. En Bachillerato de adultos, la normativa no las distingue.

8. FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

El departamento colabora con los planes de fomento de la lectura mediante la proposición de la lectura de textos literarios latinos previamente seleccionados por el profesor y en su caso adaptados.

Para el fomento de la expresión oral, se contará con la posibilidad de exposiciones orales bien personales e individuales, bien de grupo acerca de lo que se haya leído. Asimismo se pueden proponer temas de actualidad relacionados con la materia (arqueología, libros, literatura, viajes...) para que el alumno elabore una exposición que se haría de manera oral.

Aunque los Criterios de Evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las Competencias Clave y de los Objetivos, cabe por parte del Centro incluir unas líneas de actuación conjuntas a todas las enseñanzas que impartimos (Régimen ordinario y Enseñanzas de Adultos), y que concretan la normativa vigente.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...

-Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

Se restará esta puntuación si los siguientes aspectos no son adecuados:

Tachones y orden: - 0,2 puntos

Letra: - 0,2 puntos

Márgenes y sangrías: - 0,2 puntos

No se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.

-Uso correcto de la Ortografía: debido a la importancia de este aspecto para el desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, se hace especial hincapié en la corrección ortográfica (tildes o letras). Se establece la siguiente penalización al corregir pruebas escritas de cualquier materia (en caso de que en estas se evalúen Criterios de varios Bloques, se aplicará la penalización de forma independiente a cada bloque):

ESOPA Y BACHILLERATO
-0,1 por falta
Máximo 1 punto de penalización

-Se penaliza desde la primera falta de ortografía.

-Cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.

9. MAPA DE LAS RELACIONES CURRICULARES

Remitimos al esquema del punto 6.a.

10. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

El siguiente es un modelo de informe individualizado para la prueba de septiembre. Ha de tenerse en cuenta y recordarse que los contenidos para recuperar se cuentan por evaluaciones.

Objetivos	Alcanzar los objetivos mínimos establecidos en el apartado de Objetivos, tanto a nivel autonómico como estatal. En general, un adecuado dominio de las estructuras morfosintácticas, conocimiento de etimología suficiente y comprensión de la civilización grecolatina.
Contenidos	Los contenidos se establecerán atendiendo a la anterior división por evaluaciones. Puntos relevantes: -Morfología nominal, adjetival y verbal. -Sintaxis de la oración simple y compleja. -Etimología. -Historia sucinta de Grecia y Roma.
Criterios de evaluación	Expresión adecuada, presentación, adecuación de los contenidos y los objetivos. Comprensión de los textos.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El libro de texto utilizado será el de la editorial "Santillana", Latín I.

Los alumnos deberán llevar en el cuaderno material resumido y expositivo de cara a su posterior estudio, de los contenidos expuestos, en forma de diagramas, cartas, resúmenes, cuadros.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se hará una serie de actividades innovadoras con el alumnado, como son la traducción de poesía que posteriormente puede exhibirse en las paredes del centro; actos puntuales relacionados con la cultura clásica, etc.

Asimismo en el Segundo Trimestre se realizará una excursión en colaboración del Departamento de Historia y de Filosofía a Cartagena, para visitar sus yacimientos arqueológicos y Museos. Esta visita comportará el trabajo previo del alumnado en clase.

Firmado: Marcelo Lorente Lindes y Pedro Redondo Reyes

Two handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is a stylized, cursive 'M' followed by a horizontal line. The second signature on the right is more complex, featuring several overlapping loops and a long horizontal stroke at the end.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
PARA LA ASIGNATURA
GRIEGO I
1º BACHILLERATO ADULTOS**

1. INTRODUCCIÓN

La presente Programación Didáctica recoge y determina las enseñanzas para Griego de 1º de Bachillerato del IES Sabinar en el curso 2019-2020. Dicha materia está asegurada por la legislación vigente de la LOMCE, y su marco legal:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero de 2015), donde se recogen los aspectos didácticos de la asignatura. A nivel de Andalucía, seguimos la legislación establecida en la Orden del 14 de julio de 2016 (BOJA del 29 de julio).

-Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

-Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, Ley de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en la Comunidad de Andalucía.

-Orden de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2019/2020.

La asignatura Griego I está enmarcada como optativa de modalidad en el Bachillerato de Humanidades. Tiene como gran objetivo profundizar, a partir de las nociones básicas de lengua castellana e Historia, en autores clásicos que permitirán al alumnado estudios superiores en el ámbito de las Humanidades.

En el marco de nuestra región y localidad, Roquetas de Mar, el griego como asignatura de Humanidades sirve como nexo de unión de unas culturas diferentes que se han ido asentando en esta localidad: no sólo establece un marco común de cultura heredada y léxico, sino que proporciona instrumentos para mejorar en la comprensión del medio que rodea de manera plural a los alumnos, al tiempo que prepara la consecución de estudios humanísticos de grado superior.

Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado. El primero de estos bloques parte de la relación existente entre el griego antiguo y otras lenguas de la familia indoeuropea, para analizar el papel que estas últimas han tenido en el origen y la formación de muchas de las lenguas que se hablan en la actualidad.

La **composición** del Departamento está formada para el presente curso académico 2019-2020 por d. Pedro Redondo Reyes, Jefe de Departamento, con una carga horaria de 16 horas

lectivas y desempeñando su docencia en el ámbito de la enseñanza de adultos, y d. Marcelo Lorente, con una carga lectiva de 19 horas.

2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA GRIEGO I

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado. Es necesario aclarar que los bloques **no se establecen de manera cronológica**, sino que se distribuyen a lo largo del curso al hilo del temario del libro de texto.

El objetivo primordial de esta asignatura es conseguir que los alumnos alcancen un conocimiento de la lengua griega (en sus aspectos fonético, morfológico, sintáctico y léxico) suficiente para poder leer textos en lengua original, escritos en prosa ática y de no excesiva dificultad (sólo la que se considere adecuada a un segundo curso). Para ello se ampliarán los conocimientos adquiridos el curso anterior, sobre todo incorporando el estudio más detallado de la morfología verbal, así como el de estructuras sintácticas más complejas. Parece así mismo conveniente, sin menoscabo del aprendizaje del léxico, iniciar al alumnado en el uso del diccionario.

Pero la lengua griega es, sobre todo, vehículo de cultura original cuyo carácter modélico, es decir, clásico, ya vieron los propios griegos y cuyos rasgos característicos desembocaron en la acuñación de los términos humanidades y humanismo. Por eso el griego, entendido como medio de acceso a la primera cultura caracterizada por su atención al hombre, puede ser un sólido cimiento en el Bachillerato de Humanidades.

De acuerdo con la legislación vigente mencionada, los objetivos generales de Bachillerato se especifican de la siguiente manera:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo

personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

Los **objetivos específicos** del nivel Griego I para alcanzar son los siguientes (de acuerdo con la Orden del 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía):

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

3. COMPETENCIAS CLAVE

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional. El aprendizaje basado en competencias incluye, además del «saber», el «saber hacer» y el «saber ser y estar».

El alumnado de hoy es el que en el futuro necesitará desarrollar capacidades de crear, innovar, imaginar, pensar, etc. Se destacan habilidades que pueden ser consideradas como "soft skills", esenciales en el desarrollo de los niños y las niñas, incluyendo en las diferentes asignaturas, capacidad de diálogo y habilidades comunicativas (debate, comunicación oral), capacidad resolutoria (habilidades de cálculo, resolución de problemas, razonamiento matemático), pensamiento crítico y analítico (capacidad de reflexión, aprender a pensar y elaborar nuestros propios juicios), inteligencia emocional (habilidades sociales, control de las emociones, integridad, tolerancia, optimismo, empatía...), capacidad de responsabilidad, iniciativa, perseverancia (hábitos de vida saludable y deporte), equilibrio físico, mental y espiritual (cuidado de nuestro cuerpo) etc.

Las competencias son definidas en la Legislación las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Las competencias establecidas en el Currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

A este efecto, las competencias claves en Griego I son la **comunicación lingüística**, la **conciencia y expresiones culturales**, la **competencia digital** y **aprender a aprender**, todas ellas generadas en el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de la asignatura. Griego I es eminentemente una asignatura de Lingüística y de Historia de la Cultura y por ello las competencias relativas a la lengua y comunicación son determinantes (además de la digital, por motivos evidentes en el contexto sociocultural en que nos desarrollamos).

4. CONTENIDOS DE GRIEGO I

Los contenidos de Griego I están determinados en el marco legal citado en el apartado 1. Se organizan por bloques temáticos que a continuación deben ser secuenciados en las unidades didácticas. Dichos bloques son los siguientes:

Bloque 1. Lengua griega.

Marco geográfico de la lengua: Grecia entre Oriente y Occidente; flujos migratorios e historia. El Indoeuropeo. Orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del arco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Principales grupos lingüísticos indoeuropeos. Andalucía y Mundo Clásico Mediterráneo.

Bloque 2. Sistema de la lengua griega: elementos básicos.

Diferentes sistemas de escritura: orígenes de la escritura. Orígenes del alfabeto griego. Caracteres del alfabeto griego. La pronunciación. Transcripción de términos griegos. Iniciación a la toponimia de raíces griegas en el Mediterráneo y Andalucía.

Bloque 3. Morfología.

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión nominal y pronominal. El sistema verbal griego. Verbos temáticos y atemáticos. Formas verbales personales y no personales.

Bloque 4. Sintaxis.

Los casos griegos, la concordancia. Los elementos de la oración; la oración simple. Oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo.

Bloque 5. Grecia: historia, cultura, arte y civilización.

Períodos de la historia de Grecia. Organización política y social de Grecia. La familia. El trabajo y el ocio: los oficios, la ciencia y la técnica. Fiestas y espectáculos. Mito y religión. Religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.

Bloque 6. Textos.

Iniciación a las técnicas de traducción; retroversión básica y comentario de textos asequibles, significativos e incluso, si fuera necesario, anotados. Análisis morfológico y sintáctico como base de la traducción. Comparación de estructuras griegas fundamentales con las de la lengua propia. Lectura comprensiva y comentario de textos traducidos que contengan referencias culturales significativas; especialmente textos literarios de los géneros más representativos. Lectura comparada y comentario de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega comparándolos con la lengua propia. Manejo del diccionario y esquemas de sintaxis.

Bloque 7. Léxico.

Vocabulario básico griego: léxico de uso frecuente y principales prefijos y sufijos. Helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado de las ciencias, técnicas y artes. Descomposición de palabras en sus formantes: estructura de las palabras griegas y en lenguas modernas. Pervivencia de helenismos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos helénicos usados en la propia lengua.

Los contenidos de la asignatura están divididos en quince unidades didácticas, de acuerdo con la normativa del Decreto citado, cada una de las cuales contiene una parte gramatical y una parte de cultura griega, a su vez con materiales de Mitología y de Historia, Literatura, etc. De acuerdo con los materiales de apoyo elegidos, desglosamos y actualizamos cronológicamente dichos contenidos de la siguiente manera:

1ª EVALUACIÓN

UNIDAD 1

Legado

La interpretación griega del universo.

- Identificación mediante lectura comprensiva de las diversas concepciones sobre el universo y la naturaleza que se plantearon en el pensamiento y la mitología griegas.
- Búsqueda y análisis de influencias de los planteamientos griegos sobre el universo y la naturaleza en el pensamiento y la cultura occidental. Comparación de las ideas griegas sobre el universo y la naturaleza distintas o discrepantes con los planteamientos de la actualidad.

mundo y la naturaleza.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con espíritu áspero.

Lengua

Morfología del nominativo y genitivo de la primera y segunda declinación.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas mediante su identificación en el léxico estudiado.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Reconocimiento de las formas estudiadas del artículo griego.

Verbo ser: Presente Indicativo.

- Identificación de las formas del presente de indicativo del verbo εἶμι.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas estudiadas del presente de indicativo del verbo ser.

Las funciones del nominativo y genitivo.

- Identificación de las funciones del N y G en los textos y oraciones que se proponen.
- Reconocimiento de las diversas funciones en las estructuras sintácticas de la lengua o lenguas propias de los alumnos.

La negación οὐ.

- Identificación de las formas de la negación οὐ.
- Traducción de la negación en las oraciones y textos de la unidad.

Conjunciones coordinadas.

- Identificación de las conjunciones estudiadas.
- Reconocimiento de las oraciones coordinadas copulativas y de sus principales conjunciones en la lengua del alumno.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 2

Legado

La descripción geográfica de Grecia.

- Lectura comprensiva del tema de geografía de Grecia y reconocimiento de las principales regiones y ciudades de Grecia, así como de los principales accidentes geográficos.
- Comentario en el aula sobre las relaciones existentes entre las principales características del entorno físico de Grecia y los avatares de los griegos. Extrapolación de este hecho a la historia de otros pueblos.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los principales aspectos de la geografía de Grecia.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la geografía de Grecia y su expansión por el Mediterráneo.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.

Lengua

Morfología de la primera y segunda declinación. Femeninos en a y declinación temática. Sustantivos y adjetivos.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas mediante su identificación en el léxico estudiado.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Reconocimiento de las formas estudiadas del artículo griego.

El verbo griego. Presente de indicativo activo.

- Enunciado de los verbos.
- Identificación de las formas del presente de indicativo activo de verbos temáticos.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

Las funciones de los casos.

- Reconocimiento de las funciones de los casos griegos (con y sin preposición) y de las construcciones sintácticas aparecidas en el tema a través de la traducción de sintagmas y textos griegos.

Las preposiciones con valor local.

- Identificación de las formas de las preposiciones estudiadas.
- Reconocimiento del valor y significado de las preposiciones estudiadas.
- Traducción de las preposiciones estudiadas en las oraciones y textos de la unidad.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 3

Legado

El período primitivo y arcaico de la historia griega.

- Lectura comprensiva e identificación de las características principales del período primitivo y arcaico de la historia de Grecia.
- Comentario y análisis en el aula sobre la trascendencia de algunos aspectos de estas

- épocas en la historia de Grecia.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los principales aspectos de los períodos primitivo y arcaico.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos al período primitivo y al período arcaico.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos a través del acusativo latino.

Lengua

Morfología de la primera y segunda declinación. Femeninos en alfa y eta, masculinos de la declinación en a, neutros de la declinación temática. Adjetivos 2-1-2 y 2-2.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas mediante su identificación en el léxico estudiado.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Identificación de concordancias de adjetivos estudiados.

Pronombres-adjetivos demostrativos.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones de los demostrativos estudiados.
- Declinación de los demostrativos y *autós*.
- Enunciado de los demostrativos.
- Identificación de concordancias de los demostrativos estudiados.

Adverbios en -omega

- Identificación de los adverbios en -w formados a partir de adjetivos.
- Traducción correcta de los adverbios de modo.

Las funciones del artículo.

- Reconocimiento de las funciones del artículo y de las construcciones sintácticas aparecidas en el tema a través de la traducción de sintagmas y textos griegos.
- Traducción de los sintagmas con artículo.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 4

Legado

El período clásico de la historia de Grecia.

- Identificación mediante lectura comprensiva de las diversas etapas del período clásico en Grecia.
- Reconocimiento de las principales características y logros políticos y sociales del período clásico en Atenas.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los conceptos relativos al período estudiado.

- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos al período clásico de la historia de Grecia.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con espíritu áspero.

Lengua

Morfología de los temas en oclusiva de la tercera declinación.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas mediante su identificación en el léxico estudiado.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Reconocimiento de las formas de los temas en consonante de la tercera declinación.

La voz media.

- Identificación de las formas del presente de indicativo medio y del infinitivo presente y medio.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas estudiadas del presente de indicativo medio y del infinitivo presente y medio.

Las funciones del infinitivo.

- Identificación de las funciones del infinitivo en los textos y oraciones que se proponen.
- Reconocimiento de las diversas funciones en las estructuras sintácticas de la lengua o lenguas propias de los alumnos.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 5

Legado

Alejandro Magno y la época helenística.

- Lectura comprensiva e identificación de las características principales del período helenístico de la historia de Grecia.
- Comentario y análisis en el aula sobre la trascendencia de algunos aspectos de este período en la historia de Grecia.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los principales aspectos sobre la figura de Alejandro Magno, el desarrollo histórico de la época helenística y sus características generales.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos al período helenístico y a la figura de Alejandro.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.

- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos a través de las normas ei > i > i y ei > e > e.

Lengua

Morfología de los neutros de los neutros en -ma/-mato.

- Identificación de las terminaciones de la declinación de sustantivos temas en u y en e.
- Identificación de las terminaciones de los neutros en -ma/-matOI.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Identificación de concordancias con los adjetivos estudiados

La construcción acusativo-infinitivo.

- Reconocimiento de las construcciones de acusativo-infinitivo y de las construcciones de infinitivo con verbos impersonales.
- Traducción de las construcciones de infinitivo estudiadas en las oraciones y textos propuestos.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

2ª EVALUACIÓN

UNIDAD 6

Legado

La ciudad de Atenas, fisonomía y urbanismo.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre la configuración de la ciudad de Atenas y de sus edificios públicos y privados.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos al urbanismo de Atenas, a sus edificios públicos y privados y a las diferentes funciones y significado de estos.
- Comentario y análisis en el aula sobre los aspectos del urbanismo de Atenas.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Reconocimiento en la definición de léxico griego del valor del prefijo aj</ajn<.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos a través de la norma oi > oe > e.

Lengua

Morfología de los temas en nasal de la declinación atemática.

- Identificación de las formas de la declinación de temas en nasal.
- Declinación de palabras griegas de temas en nasal.

- Enunciado de palabras griegas de temas en nasal.
- Identificación de concordancias con los adjetivos estudiados.

El pronombre-adjetivo interrogativo τίς y del indefinido τίς.

- Distinción del uso pronominal y adjetival del interrogativo y el indefinido estudiados, tanto en griego como en la lengua del alumno.
- Declinación del interrogativo y el indefinido estudiados.
- Identificación de la concordancia del interrogativo y el indefinido estudiados con otros elementos de la oración.
- Traducción correcta del interrogativo y el indefinido estudiados.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 7

Legado

La organización social. El trabajo y el ocio.

- Lectura comprensiva del tema de las clases sociales y del ocio en la Atenas clásica y reconocimiento de las principales clases sociales, así como de las principales actividades de ocio público y privado.
- Comentario en el aula sobre las clases sociales existentes en la Atenas clásica. Extrapolación de esta organización a la sociedad actual y visión crítica de esta.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los principales aspectos de las clases sociales y del ocio en la Atenas clásica.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la esclavitud y los metecos como clases sociales de la Atenas clásica y su parangón con la sociedad actual.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Identificación en el léxico griego y comprensión de su aportación al significado del sufijo de agente -thi el prefijo -eu- y los compuestos del verbo eimi.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con ou > u > u.

Lengua

Morfología de los temas en nt de la declinación aтемática sustantivos y adjetivos.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas mediante su identificación en el léxico estudiado.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Reconocimiento de las concordancias adjetivo sustantivo en la declinación estudiada.

El participio de presente.

- Reconocimiento de las formas del participio de presente activo y medio-pasivo.
- Enunciado de los participios a partir de un caso dado.
- Declinación de paradigmas del participio.

- Concordancia de participios de presente con sustantivos.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

Las funciones del participio.

- Reconocimiento de las funciones del participio griego: participios sustantivados y participios adyacentes.
- Análisis sintáctico de participios en las oraciones propuestas.
- Traducción de oraciones con participio.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de los mismos.

UNIDAD 8

Legado

La vida pública. Instituciones políticas y judiciales.

- Lectura comprensiva del tema de las instituciones políticas y judiciales y reconocimiento de las principales instituciones, sus funciones y papel clave en la organización de la democracia ateniense.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadro sinópticos con los principales magistraturas en la Atenas clásica.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la organización política de la Atenas clásica y su parangón con la sociedad actual.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Identificación en el léxico griego de los números cardinales y sus derivados ordinales del uno al diez.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con simplificación de geminadas.

Lengua

La contracción vocálica.

- Identificación y resolución de las contracciones vocálicas que se producen en el sistema nominal y verbal griego.

Morfología de los temas en sigma de la declinación atemática. Sustantivos y adjetivos.

- Identificación de las terminaciones de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado y declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Reconocimiento de las concordancias adjetivo-sustantivo en la declinación estudiada.

Los verbos contractos.

- Reconocimiento de las formas de los verbos contractos.
- Conjugación de presente de indicativo e infinitivo de los verbos contractos.
- Declinación de paradigmas del participio de verbos contractos.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

La voz pasiva.

- Traducción correcta de las formas de voz pasiva.
- Identificación y traducción correcta de oraciones pasivas.

Participio absoluto.

- Identificación de las construcciones de participio absoluto.
- Aplicación de los valores y usos sintácticos del participio absoluto en la traducción.

Textos**Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.**

- Lectura comprensiva de los textos y expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 9**La organización militar. Los ejércitos de Atenas y Esparta.**

- Lectura comprensiva del tema de cultura e identificación de las distintas partes y funciones de los ejércitos griegos.
- Análisis crítico de las semejanzas y diferencias de la guerra antigua y la guerra moderna.
- Debate sobre la importancia de la guerra en la Antigüedad y sus ideales y miserias.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadro sinópticos con los conceptos relativos a la organización militar de Atenas y Esparta.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la guerra en la Antigüedad y en la actualidad.

Léxico**Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.**

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Identificación del valor que aportan los prefijos en los verbos compuestos que se estudian en el apartado.
- Reconocimiento del léxico militar que se estudia en el apartado.
- Identificación y comprensión de su aportación al significado del léxico griego del sufijo -thvion.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos femeninos en -h.

Lengua**El pronombre relativo.**

- Identificación de las formas del pronombre relativo.
- Declinación del pronombre relativo.

Las oraciones subordinadas de relativo.

- Identificación de las diversas funciones que pueden desempeñar las oraciones subordinadas de relativo tanto en griego como en la lengua materna del alumno.
- Traducción correcta a la propia lengua de textos que contengan oraciones subordinadas de relativo en sus distintas funciones.

Las oraciones subordinadas completivas.

- Identificación de las formas y funciones de las subordinadas de relativo en los textos y oraciones que se proponen.
- Reconocimiento de las diversas funciones en las estructuras sintácticas de la lengua de los alumnos.

Textos**Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.**

- Lectura comprensiva de los textos y expresión propuestos. Identificación en textos

traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.

- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 10

Legado

La vida y la situación social de mujeres, niños y ancianos.

- Lectura comprensiva e identificación de las principales situaciones de las mujeres, ancianos y niños en la sociedad griega antigua.
- Comentario y análisis en el aula sobre las diferentes situaciones sociales de los colectivos objeto de estudio y su cotejo con situaciones del mundo actual.
- Elaboración de esquemas conceptuales y cuadro sinópticos con los principales aspectos sobre la familia y la educación en la Grecia antigua.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la situación de la mujer en la Grecia antigua y los cambios que se han producido hasta las sociedades modernas.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Identificación de la relación semántica entre palabras griegas de idéntica raíz.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con sigma líquida inicial.

Lengua

Morfología de los temas en líquida.

- Identificación de las formas de los temas en líquida.
- Declinación de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Enunciado de palabras griegas de las declinaciones estudiadas.
- Identificación de concordancias con los adjetivos estudiados.

Los pronombres personales.

- Identificación de las formas de los pronombres personales.
- Declinación de los pronombres personales.
- Identificación de la función de los pronombres personales en la oración.

El imperfecto.

- Reconocimiento del aumento en las formas de imperfecto y del procedimiento para su formación.
- Identificación de las formas de imperfecto.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y los contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los

textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.

- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y los textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

3ª EVALUACIÓN

UNIDAD 11

Legado

Mitos, ritos y divinidades de la religión griega.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre la concepción del mito y de la concreción religiosa que existió en la Grecia antigua.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos al mito y la religión y a las diferentes funciones y significado de estos.
- Comentario y análisis en el aula sobre los aspectos religiosos de la Grecia antigua.
- Esquemas sobre las divinidades griegas, bien olímpicas, bien mistericas.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con diptongos au, eu.

Lengua

Morfología de los temas en i, u y diptongo de la declinación atemática.

- Identificación de las formas de la declinación de temas en i, u y diptongo.
- Declinación de palabras griegas de temas en i, u y diptongo.
- Enunciado de palabras griegas de temas en i, u y diptongo.
- Identificación de concordancias con los adjetivos estudiados.

El aoristo. El aoristo sigmático.

- Reconocimiento del aumento en las formas de aoristo.
- Identificación de las formas de aoristo sigmático.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos

UNIDAD 12

Legado

El pensamiento griego. La filosofía y la ciencia.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los orígenes de la filosofía y la ciencia, los principales filósofos y científicos griegos.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la filosofía y la ciencia.
- Comentario y análisis en el aula sobre los aspectos relacionados con la filosofía y la ciencia en la antigua Grecia.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos con x.

Lengua

El aoristo radical temático.

- Identificación de las formas de aoristo radical temático.
- Formación del aoristo radical temático a partir de las formas de presente e imperfecto.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas.

Oraciones subordinadas comparativo-modales y consecutivas.

- Identificación y análisis de las subordinadas circunstanciales o adverbiales en la lengua materna del alumno.
- Reconocimiento de los nexos griegos que introducen oraciones subordinadas comparativo-modales y consecutivas en los textos y oraciones que se proponen para su traducción.
- Utilización correcta de la subordinación adverbial comparativo-modal y consecutiva en griego y en la lengua materna del alumno.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 13

Legado

La creación literaria griega.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los géneros literarios griegos y sus principales autores.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la literatura griega y sus géneros literarios.
- Comentario y análisis en el aula sobre los aspectos relacionados con la literatura griega y su influencia en la literatura occidental.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el

- étimo correspondiente.
- Reconocimiento en la definición de léxico griego del valor del sufijo -ioi y el prefijo dus-.
- Aplicación de ejercicios de transcripción de nombres propios griegos g ante gutural.
- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico de la propia lengua.

Lengua

El subjuntivo y el optativo.

- Identificación de las formas de subjuntivo y los procedimientos para su formación.
- Formación de subjuntivos a partir de formas de indicativo.
- Identificación de las formas de optativo y los procedimientos para su formación.
- Formación de optativos a partir de otras formas verbales.
- Conjugación de formas de subjuntivo y optativo.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas e identificación de sus valores.

Oraciones subordinadas finales, causales y temporales.

- Identificación y análisis de las subordinadas circunstanciales en la lengua materna del alumno.
- Reconocimiento de los nexos griegos que introducen oraciones subordinadas finales, causales y temporales en los textos y oraciones que se proponen para su traducción.
- Utilización correcta de la subordinación adverbial final, causal y temporal en griego y en la lengua materna del alumno.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y los contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 14

Legado

La creación artística griega.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre los estilos arquitectónicos y la escultura griega y sus principales autores.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la arquitectura y la escultura.
- Comentario y análisis en el aula sobre los aspectos relacionados con el arte griego y su influencia en la estética y el arte occidental.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico de la unidad.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.
- Identificación y explicación del significado de prefijos en compuestos griegos.
- Reconocimiento en la definición de léxico griego del valor del sufijo -tovl.
- Aprecio por la importancia del uso correcto del léxico de la propia lengua.

Lengua

El futuro.

- Identificación de las formas de futuro y los procedimientos para su formación.
- Formación del futuro a partir del presente de indicativo y otras formas verbales.

- Conjugación de formas de futuro.
- Aplicación en la traducción de textos de las formas verbales estudiadas e identificación de sus valores.
- Identificación de la perífrasis con infinitivo.

Oraciones subordinadas condicionales y concesivas.

- Identificación y análisis de las subordinadas circunstanciales en la lengua materna del alumno.
- Reconocimiento de los nexos griegos que introducen oraciones subordinadas condicionales y concesivas en los textos y oraciones que se proponen para su traducción.
- Utilización correcta de la subordinación condicional y concesiva en griego y en la lengua materna del alumno.

Textos

Oraciones y textos griegos relativos a lengua y contenidos culturales. Expresión griega.

- Lectura comprensiva de los textos y la expresión propuestos. Identificación en textos traducidos de elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular se nos transmite.
- Identificación de aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados, así como su explicación oral o escrita.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos y oraciones que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad en curso. Apreciación de las variantes y las coincidencias que existan con la lengua del alumno.
- Traducción de las oraciones y textos propuestos y lectura comprensiva de estos.

UNIDAD 15

Legado

Iberia y la Hélade.

- Elaboración de esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre la presencia de Iberia en los textos griegos.
- Exposición oral o escrita de aspectos concretos relativos a la presencia griega en Iberia.
- Comentario acerca de los contactos de los griegos con Iberia, su percepción de la misma, realidad y leyenda.

Léxico

Léxico relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Transcripción de nombres propios.

- Identificación, definición y clasificación del léxico que aparece en los textos.
- Estudio del léxico griego mediante la definición de helenismos y su identificación con el étimo correspondiente.

Lengua

Morfología y sintaxis.

- Aplicación de los conocimientos de morfología y sintaxis adquiridos a lo largo del curso en la traducción de los textos propuestos

Textos

Textos griegos.

- Lectura comprensiva de los textos.
- Conocimiento del significado del léxico estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos que se proponen. Identificación de helenismos derivados del léxico de los textos en la lengua del alumno.
- Identificación en los textos propuestos de los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados.
- Traducción de los textos propuestos y lectura comprensiva de los mismos.

En cuanto a la **secuenciación temporal**, las unidades didácticas se reparten en tres grupos de cinco, durante las tres partes del curso.

5. METODOLOGÍA

a) Metodología general

Con el fin de que los alumnos no se conviertan en meros receptores pasivos, se propondrán actividades mediante las cuales puedan ser ellos mismos los que extraigan la información necesaria. Para ello haremos uso de ejercicios de estructuras sintácticas y de vocabulario, de textos en griego y en castellano, vídeos, diapositivas y cualquier otro material disponible en el centro o, en su defecto, que pueda proporcionar el profesor.

El aprendizaje será significativo, por un lado poniendo en relación la nueva información con la que ya se conoce y por otro, ayudando a que los alumnos descubran la nueva lengua a través de su propia experiencia, personalizando los conceptos y procedimientos en la medida de lo posible.

La metodología será inclusiva, abierta, activa, dinámica, participativa y con una evaluación recíproca periódica que permita una adaptación a las situaciones de cada persona, grupo, centro y su entorno social. Será prioritario trabajar la capacidad de actualizar los recursos TICs adecuados a esta materia y que están disponibles en la web, de manera que la competencia digital sea un valor destacado a la hora de las presentaciones, actividades y trabajos del mundo clásico griego, así como un instrumento clave en la comunicación y para realización de actividades, de manera que el profesorado sea más bien facilitador y coordinador de la tarea de aprendizaje cuyo protagonista es el alumnado.

Como punto de partida, lengua y cultura deben ir juntos siempre para una comprensión y mejor aprendizaje de la cultura helena; no obstante, para una organización práctica curricular inicial, se organiza en bloques, progresivamente más completos desde el primero al segundo curso de griego del Bachillerato, hasta llegar a una visión completa de esta cultura.

El aprendizaje de la lengua griega debe ser vivo y dinámico, vinculado a la producción de la lengua oral y escrita normal, una selección de morfología y sintaxis adecuada extraída de los propios textos redundará en una mejora del aprendizaje y de la competencia lingüística en general, lo cual supondrá un incentivo para aprender a aprender y entender otras lenguas del currículo, todas ellas relacionadas.

El léxico no solamente estará orientado a la traducción sino que es una fuente de conocimiento sobre las raíces de la propia lengua y de otras materias del currículo de Bachillerato, desde Literatura a Matemáticas, Física, Ciencias de la Naturaleza, del Deporte y la Salud, donde gran parte de la terminología es de origen griego. Es interesante, como complemento al bloque de lengua, visualizar mapas y léxico común de los orígenes de la lengua griega: el Indoeuropeo como marco común del marco lingüístico antecesor de las lenguas de la India a Europa. Un acercamiento al griego moderno puede enriquecer mucho la materia y satisfacer una natural curiosidad del alumnado de cómo hablan los griegos actuales; además las reinterpretaciones de autores clásicos por la Grecia actual es ya un clásico en literatura, teatro y música.

b) Actividades y estrategias de enseñanza para el alumnado Adultos.

El libro de texto recomendado es un cuadernillo de elaboración propia. En él se encuentran un tipo de ejercicios-base que se han acreditado como convenientes para la naturaleza de la asignatura:

- Ejercicios de traducción y retroversión.
- Búsqueda de etimologías griegas en el español.
- Investigación sobre los temas de historia, cultura y sociedad en la Grecia antigua.
- Elaboración de un léxico griego propio.
- Elaboración de cuadros y esquemas gramaticales.

c) Medidas para la integración de la perspectiva de género.

Remitimos a Medidas de atención a la diversidad del Plan de Centro.

6. EVALUACIÓN

a) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La lengua griega		
Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. CCL, CSC, CEC, CAA 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución. CEC, CAA, CCL, CSC
Bloque 2. Morfología		
Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. CCL, CAA, CEC 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. CCL, CAA, CEC 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical. CEC, CCL, CAA 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. CAA, CCL, CEC
Bloque 3. Sintaxis		
Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica

	<p>sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.</p>	<p>formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. CCL, CAA, CEC</p> <p>2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. CCL, CAA, CEC</p> <p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. CCL, CEC, CAA, CSC</p>
Bloque 4. Literatura		
<p>Géneros literarios: La épica. La historiografía. El drama: Tragedia y comedia. La lírica. La oratoria. La fábula.</p>	<p>1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.</p> <p>2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.</p> <p>3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.</p> <p>4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p>	<p>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. CSC, CCL, CAA, CEC</p> <p>2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. CEC, CAA, CSC, CCL</p> <p>3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>4.1. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos. CCL, CSC, CEC, CAA</p>
Bloque 5. Textos		
<p>Traducción e interpretación de textos clásicos.</p>	<p>1. Conocer, identificar y relacionar los elementos</p>	<p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y</p>

<p>Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.</p>	<p>morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.</p> <p>2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico.</p> <p>3. Identificar las características formales de los textos.</p> <p>4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p>5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p>	<p>sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. CCL, CSC, CAA, CEC</p> <p>2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP</p> <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC</p> <p>4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. CAA, CCL, CEC</p> <p>5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. CCL, CSC, CEC, CAA</p>
---	---	--

Bloque 6. Léxico		
<p>Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego.</p> <p>2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p> <p>3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales.</p> <p>4. Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.</p> <p>5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>6. Reconocer los elementos</p>	<p>1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los étimos griegos originales. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 4.1. Deduce el significado de</p>

	<p>léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p>	<p>palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua. CCL, CSC, CEC, CAA</p>
--	---	---

b) Instrumentos de evaluación.

Pruebas objetivas. Habrá como mínimo dos pruebas objetivas al trimestre, sin detrimento de que pueda haber más en función de las características del grupo. El total de las pruebas objetivas contará un 100% mientras que el trabajo diario y el seguimiento de las clases adecuado puede suponer subir un punto completo en la evaluación final de junio.

Se seguirá la evolución muy especialmente en el dominio competencial de los siguientes aspectos:

- Conocimientos suficientes de la morfología nominal del griego: declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres.
- Conocimiento suficiente de la morfología verbal del griego.
- Nociones de evolución fonética de la lengua griega.
- Dominio de la traducción de textos en prosa.
- Dominio de las técnicas del análisis sintáctico
- Expresión castellana ajustada en la traducción.
- Comentario de términos españoles procedentes del griego.

c) Tipo de evaluación.

Habrà una evaluación inicial en septiembre que dará idea del nivel competencial de los alumnos. La materia tendrá una evaluación continua, es decir: para aprobar el curso habrá que aprobar consecutivamente las tres evaluaciones, si bien al aprobar la segunda se aprueba la primera en caso de estar suspensa, y así sucesivamente. La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres.

Evaluación de la capacidad del alumnado para interpretar gráficos, imágenes y datos artísticos.

Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.

Otras consideraciones.

-Se descartará, en una pregunta de una prueba objetiva, el apartado entero (no la pregunta entera) si éste contuviera algún tipo de error, aunque éste sólo se limitara a una sola letra, sufijo o morfema (que es lo más habitual).

-En la evaluación final no se podrá considerar aprobado el examen si en el análisis sintáctico no se alcanza la mitad de la nota –la mitad correcta de la cuestión-, aunque se tendrá en cuenta el nivel del alumno en su aplicación.

-En caso de falta de asistencia a examen, se aplicará la normativa del ROF, y el profesor decidirá en cada caso, si el justificante no ha sido presentado, la repetición o no del examen. Se podrá solicitar para la justificación copia del DNI de uno de los padres.

d) Actividades de refuerzo y ampliación.

-Elaboración propia y combinada con el profesor de esquemas, cuadros explicativos, resúmenes y cuestionarios.

-Preparación junto con el profesor de nuevos tipos de ejercicios que ayuden a la comprensión de los contenidos.

e) Tipo de ponderación.

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN GRIEGO 1º BACH		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GRI1.1	Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua griega y valorar las consecuencias de riqueza cultural de esta posición geográfica, como lugar clave de encuentro de civilizaciones entre Oriente y Occidente. Valor de los flujos migratorios en Grecia y en las culturas.	2.63
GRI1.2	Explicar el origen de la lengua griega a partir del indoeuropeo y conocer los principales grupos lingüísticos que componen la familia de las lenguas indoeuropeas; relacionar las lenguas clásicas antiguas: griego y latín, y las actuales con un tronco común.	2.63
GRI1.3	Localizar enclaves griegos en Andalucía y valorar su papel en el Mediterráneo.	2.63
GRI2.1	Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. Valor histórico y social de la escritura.	2.63
GRI2.2	Conocer el origen del alfabeto griego, su influencia y relación con otros alfabetos usados en la actualidad.	2.63
GRI2.3	Conocer los caracteres del alfabeto griego, escribirlos y leerlos con la pronunciación correcta.	2.63
GRI2.4	Conocer y aplicar las normas de transcripción para transcribir términos griegos a la lengua propia.	2.63
GRI2.5	Realizar investigaciones, trabajos y presentaciones sobre las huellas de Grecia en la toponimia del Mediterráneo y en Andalucía.	2.63
GRI3.1	Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.	2.63
GRI3.2	Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras a partir de su enunciado.	2.63
GRI3.3	Comprender el concepto de declinación/flexión. El genitivo como caso clave.	2.63
GRI3.4	Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente.	2.63
GRI3.5	Conjugar correctamente las formas verbales estudiadas.	2.63
GRI3.6	Conocer, comprender y utilizar los elementos morfológicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad gradual y proporcionada.	2.63

GRI4.1	Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración	2.63
GRI4.2	Conocer e identificar los nombres de los casos griegos, las funciones que realizan en la oración y saber traducir los casos a la lengua materna adecuadamente.	2.63
GRI4.3	Reconocer y clasificar los tipos de oraciones simples.	2.63
GRI4.4	Diferenciar oraciones simples de compuestas.	2.63
GRI4.5	Conocer las funciones de las formas de infinitivo en las oraciones.	2.63
GRI4.6	Identificar las construcciones de infinitivo concertado y no concertado.	2.63
GRI4.7	Identificar y relacionar elementos sintácticos que permitan el análisis de textos sencillos y de dificultad graduada.	2.63
GRI5.1	Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Grecia, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos; breve descripción de lugares, pueblos, élites y formas de organización política, económica y social de cada etapa.	2.63
GRI5.2	Conocer y comparar, críticamente, las principales formas de organización política y social de la antigua Grecia con las actuales: progresos y regresiones.	2.63
GRI5.3	Conocer y comparar la estructura familiar y los roles asignados a sus miembros; especialmente el papel de la mujer y su contraste con el varón. Ayer y hoy de estos roles familiares y sociales.	2.63
GRI5.4	Identificar las principales formas de trabajo y de ocio existentes en la Antigüedad. Conocer el trabajo en la Antigüedad clásica helena: el modo de producción esclavista, los derechos cívicos y humanos. Trabajo ayer y trabajo hoy. Formas de ocio de ayer a hoy. Ciencia y técnica.	2.63
GRI5.5	Conocer los principales dioses de la mitología	2.63
GRI5.6	Conocer los dioses, mitos y héroes griegos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.63
GRI5.7	Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión griega con las actuales. La religiosidad andaluza y sus raíces clásicas.	2.63
GRI5.8	Relacionar y establecer semejanzas y diferencias entre las manifestaciones deportivas de la Grecia Clásica y las actuales. El deporte como espectáculo y escape de poderes en el mundo antiguo y moderno.	2.63
GRI6.1	Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega para la interpretación y traducción coherente de frases o textos de dificultad proporcional y progresiva.	2.63
GRI6.2	Comparar las estructuras griegas con las de la propia lengua, estableciendo semejanzas y diferencias significativas y aprovechables para otras lenguas del currículo de Bachillerato.	2.63
GRI6.3	Realizar a través de una lectura comprensiva y con el uso guiado del diccionario, análisis y comentario del contenido y estructura de textos significativos, sencillos, progresivos y proporcionados, en lengua griega, hasta lograr llegar a clásicos originales asequibles y, si fuera necesario, anotados.	2.63

GRI6.4	Elaborar esquemas sintácticos y de contenido como método previo a la traducción, diferenciando plano principal y subordinado.	2.63
GRI7.1	Conocer, identificar y traducir el léxico griego: las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos; su aplicación a otras materias del currículo.	2.63
GRI7.2	Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: derivación y composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y comprender el sentido original de la terminología de otras materias del currículo.	2.63
GRI7.3	Descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua y de las otras que forman parte del currículo.	2.63
GRI7.4	Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y referirlos a los étimos griegos originales para entender el sentido de términos específicos de otras materias.	2.63
GRI7.5	Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	2.69

f) Criterios de calificación.

Evaluación sumativa: el valor que se le asignará a los distintos procedimientos de evaluación es el que sigue:

1. Pruebas específicas y legado cultural..... hasta el 100 % de la nota final
2. 10 % adicional al final si se considera oportuno darlo en función de la evolución del alumno durante el curso.
3. La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres.

Nota: el último examen de cada evaluación vale doble.

g) Recuperación de la materia en septiembre. En la prueba de septiembre, el alumnado tendrá que recuperar la evaluación no superada en el curso. Concretamente la prueba tendrá la estructura pertinente a cada trimestre.

7. MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje de los alumnos. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea.

En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos: - Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa del punto de origen. - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas. - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los vocablos en la lengua propia del alumno. En las actividades de consolidación mencionábamos: - Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos. Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual. En concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación. Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

Notas sobre adaptaciones curriculares.

La adaptación curricular es una medida de modificación de los elementos del currículo, a fin de dar respuesta al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Los programas de adaptación curricular en su concepción y elaboración podrán ser de dos tipos, significativas y no significativas. La normativa referente al Bachillerato de Adultos no hace distinción de ellas.

8. FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

El departamento colabora con los planes de fomento de la lectura mediante la proposición de la lectura obligatoria de textos originales o adaptados de la literatura griega previamente seleccionados por el profesor.

Para el fomento de la expresión oral, se contará con la posibilidad de exposiciones orales bien personales e individuales, bien de grupo acerca de lo que se haya leído. Asimismo se pueden proponer temas de actualidad relacionados con la materia (arqueología, libros, literatura, viajes...) para que el alumno elabore una exposición que se haría de manera oral.

Aunque los Criterios de Evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las Competencias Clave y de los Objetivos, cabe por parte del Centro incluir unas líneas de actuación conjuntas a todas las enseñanzas que impartimos (Régimen ordinario y Enseñanzas de Adultos), y que concretan la normativa vigente.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...

-Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

Se restará esta puntuación si los siguientes aspectos no son adecuados:

Tachones y orden: - 0,2 puntos

Letra: - 0,2 puntos

Márgenes y sangrías: - 0,2 puntos

No se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.

-Uso correcto de la Ortografía: debido a la importancia de este aspecto para el desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, se hace especial hincapié en la corrección ortográfica (tildes o letras). Se establece la siguiente penalización al corregir pruebas escritas de cualquier materia (en caso de que en estas se evalúen Criterios de varios Bloques, se aplicará la penalización de forma independiente a cada bloque):

ESOPA Y BACHILLERATO
-0,1 por falta
Máximo 1 punto de penalización

-Se penaliza desde la primera falta de ortografía.

-Cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.

9. MAPA DE LAS RELACIONES CURRICULARES

Remitimos al esquema del punto 6.a.

10) MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

El siguiente es un modelo de informe individualizado para la prueba de septiembre. Ha de tenerse en cuenta y recordarse que los contenidos para recuperar se cuentan por evaluaciones.

Objetivos	Alcanzar los objetivos mínimos establecidos en el apartado de Objetivos, tanto a nivel autonómico como estatal. En general, un adecuado dominio de las estructuras morfosintácticas, conocimiento de etimología suficiente y comprensión de la civilización grecolatina.
Contenidos	Los contenidos se establecerán atendiendo a la anterior división por evaluaciones. Puntos relevantes: -Morfología nominal, adjetival y verbal. -Sintaxis de la oración simple y compleja. -Etimología. -Historia sucinta de Grecia y Roma.
Criterios de evaluación	Expresión adecuada, presentación, adecuación de los contenidos y los objetivos. Comprensión de los textos.

11.RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El libro de texto utilizado será un cuadernillo de elaboración propia en pdf.

Libro de lectura recomendado: El aprendiz de brujo, de F. Lillo Redondet.

Los alumnos deberán llevar en el cuaderno material resumido y expositivo de cara a su posterior estudio, de los contenidos expuestos, en forma de diagramas, cartas, resúmenes, cuadros.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se hará una serie de actividades innovadoras con el alumnado, como son la traducción de poesía que posteriormente puede exhibirse en las paredes del centro; actos puntuales relacionados con la cultura clásica, etc.

Asimismo en el Segundo Trimestre se realizará una excursión en colaboración del Departamento de Historia y de Filosofía a Cartagena, para visitar sus yacimientos arqueológicos y Museos. Esta visita comportará el trabajo previo del alumnado en clase.

**PROGRAMACIÓN LATÍN II
2º BACHILLERATO ADULTOS
CURSO 2019-2020**

1. INTRODUCCIÓN.

La presente Programación Didáctica recoge y determina las enseñanzas para Latín de 2º de Bachillerato del IES Sabinar en el curso 2019-2020. Dicha materia está asegurada por la legislación vigente de la LOMCE, y su marco legal:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero de 2015), donde se recogen los aspectos didácticos de la asignatura. A nivel de Andalucía, seguimos la legislación establecida en la Orden del 14 de julio de 2016 (BOJA del 29 de julio).

-Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

-Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, Ley de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en la Comunidad de Andalucía.

-Orden de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2019/2020.

La asignatura Latín II está enmarcada como optativa de modalidad en el Bachillerato de Humanidades. Es una continuación y profundización de la materia del mismo nombre de 1º de Bachillerato y 4º de ESO, y tiene como gran objetivo profundizar, a partir de las nociones básicas del año anterior, en autores clásicos que permitirán al alumnado estudios superiores en el ámbito de las Humanidades.

En el IES Sabinar la materia de Latín II tiene gran aceptación, no sólo debido al gran número de alumnado del Bachillerato de Humanidades, sino también por los óptimos resultados en las pruebas de Selectividad.

La **composición** del Departamento está formada para el presente curso académico 2019-2020 por d. Pedro Redondo Reyes, Jefe de Departamento, con una carga horaria de 16 horas lectivas y desempeñando su docencia en el ámbito de la enseñanza de adultos, y d. Marcelo Lorente, con una carga lectiva de 19 horas.

2. OBJETIVOS

La materia de Latín en la etapa de ESO tenía como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, haciendo hincapié al mismo tiempo en el papel que estas desempeñan en tanto que origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. Esta misma perspectiva está también presente en el currículo básico para Bachillerato, si bien en esta etapa se persigue un estudio más en profundidad de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que al mismo tiempo proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones

lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión. El primero de estos bloques se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido esgrimido como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana, marco que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. Al mismo tiempo, se trabajará la definición del concepto de lengua romance, partiendo de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican tres bloques: el primero de ellos, previsto para los cursos de iniciación al latín, se centra en algunos elementos básicos de la lengua, y muy especialmente en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos para analizar después el origen del abecedario latino y su pronunciación. Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema son la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y los elementos formales de estas que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, introduciendo progresivamente niveles de mayor complejidad. En todos los cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política y social y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la antigüedad romana, entre las cuales destacan por una parte las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y por otra las literarias; el estudio más en profundidad de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para comprender las claves de la sociedad en la que vieron la luz. Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo hacer hincapié en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, entendiendo que este resulta imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, ayudándole a precisar el significado de términos conocidos o a descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente, incorporándolos a su vocabulario habitual.

En el caso de las personas adultas se persiguen los mismos objetivos que el caso del Bachillerato convencional pero con un plus de atención a la diversidad, entendiéndose por tal una especial atención al hecho diferencial de este tipo de alumnado, como en los aspectos de metodología se señalará.

a) Objetivos generales de etapa.

De acuerdo con la legislación vigente mencionada, los objetivos generales de Bachillerato se especifican de la siguiente manera:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como

por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

b) Objetivos específicos de la materia.

Los **objetivos específicos** del nivel Latín II para alcanzar son los siguientes (de acuerdo con la Orden del 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía):

1. Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

2. Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.

3. Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.

4. Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción

literaria española y universal.

5. Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.

6. Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.

7. Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

3. COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias clave del Bachillerato, conforme a la legislación citada, y tomadas en su conjunto, son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional. El aprendizaje basado en competencias incluye, además del «saber», el «saber hacer» y el «saber ser y estar».

El alumnado de hoy es el que en el futuro necesitará desarrollar capacidades de crear, innovar, imaginar, pensar, etc. Se destacan habilidades que pueden ser consideradas como “soft skills”, esenciales en el desarrollo de los niños y las niñas, incluyendo en las diferentes asignaturas, capacidad de diálogo y habilidades comunicativas (debate, comunicación oral), capacidad resolutoria (habilidades de cálculo, resolución de problemas, razonamiento matemático), pensamiento crítico y analítico (capacidad de reflexión, aprender a pensar y elaborar nuestros propios juicios), inteligencia emocional (habilidades sociales, control de las emociones, integridad, tolerancia, optimismo, empatía...), capacidad de responsabilidad, iniciativa, perseverancia (hábitos de vida saludable y deporte), equilibrio físico, mental y espiritual (cuidado de nuestro cuerpo) etc.

De acuerdo con la normativa andaluza, se establecen las siguientes competencias como propias de la asignatura:

La competencia en comunicación lingüística (CCL) se podrá alcanzar con gran efectividad trabajando el aprendizaje del Latín con unos estándares similares a los propios de las lenguas modernas, a través de una mayor interacción profesorado-alumnado y de un papel activo y determinante de este último en el proceso.

La competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) se afianzará con un trabajo de valoración del patrimonio romano conservado en yacimientos arqueológicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y del resto de España, así como de las manifestaciones de la cultura romana que han pervivido en nuestro quehacer cotidiano.

Para el desarrollo de la competencia social y cívica (CSC) se tendrá en cuenta el día a día del aula y las diversas actitudes adoptadas por el alumnado al trabajar la visión histórica de la sociedad romana en temas que no han perdido su vigencia: las diferencias entre personas ricas y pobres, la consideración de las personas inmigrantes o la discriminación de la mujer a lo

largo de la historia.

La competencia digital (CD) supondrá un acercamiento del alumnado a la lengua y cultura romanas a través de los nuevos medios que brindan las tecnologías de la información y comunicación, a los que, en buena medida, se ha incorporado el profesorado de la materia con la creación de materiales propios y de libre acceso en la red.

En cuanto a la competencia de aprender a aprender (CAA), se plasmará en un conjunto de estrategias metodológicas que permitan un estilo de trabajo autónomo, suponiendo así la labor del profesorado un referente, más que un factor imprescindible en la asimilación gradual de los conocimientos.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de Latín II están marcados por la Coordinación de Bachillerato de las Universidades Andaluzas. Este curso académico mantiene las estructuras de años anteriores. Debe tenerse en cuenta que los objetivos últimos de este nivel es la preparación de la PEVAU. Nos regimos como base por los contenidos de la Orden de 14 de julio mencionada, que son los siguientes:

-Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

-Bloque 2. Morfología.

Nominal: formas menos usuales e irregulares. Verbal: verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.

-Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

-Bloque 4. Literatura romana.

Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.

-Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

-Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

División por unidades didácticas.

El temario consiste en una organización de los contenidos expresados en la legislación vigente citada. Pero durante al menos dos partes del curso (II y III Evaluaciones) se traducirán textos propuestos por la coordinación de Latín II de las Universidades Andaluzas, en concreto y a elegir *La Conjuración de Catilina* de Salustio y *Comentarios a la Guerra de las Galias* de Julio César.

Temario de literatura latina

El temario de literatura griega para este curso es el siguiente:

1. La épica.
2. La historiografía.
3. La lírica.
4. La oratoria.
5. La comedia latina.
6. La fábula

El orden de los contenidos repasados intentará seguir la lógica de la sucesión de la materia de 1º de Bachillerato.

PRIMER TRIMESTRE

Unidad	Lengua latina	Evolución de la lengua*
I	Las declinaciones. 1 declinación. Presente de indicativo. La oración latina. Caso nominativo	El sistema vocálico en latín.
II	2 declinación y adjetivos de 3 terminaciones. Pretérito imperfecto. Acusativo.	Vocales latinas átonas.
III	Tercera declinación y temas en consonante. Pretérito perfecto. Genitivo.	Evolución de las consonantes simples latinas.
IV	Tercera declinación y temas en vocal. Pluscuamperfecto. Dativo.	Grupos consonánticos latinos.
V	3 y 4 declinaciones. Futuro imperfecto y perfecto. Caso Ablativo.	Síntesis de la evolución fonética.

SEGUNDO TRIMESTRE

	Lengua latina	Evolución de la lengua
VI	Imperativo. Vocativo. Oración compuesta	Evolución de las conjunciones coordinantes
VII	Los pronombres	Evolución de los pronombres
VIII	Pronombres y adjetivos demostrativos	Demostrativos en latín vulgar
IX	Preposiciones. Numerales. Adverbios.	Evolución de los numerales y preposiciones
X	Grados del adjetivo	Evolución de los grados del adjetivo
XI	Pronombre relativo. Interrogativo. Indefinido	Los pronombres en latín vulgar

TERCER TRIMESTRE

	Lengua latina	Evolución de la lengua
XII	Formas nominales del verbo. Verbos eo, fero, possum, volo	Evolución del participio de presente
XIII	El modo subjuntivo: tema de presente. Proposiciones subordinadas	La derivación
XIV	El modo subjuntivo: tiempos de perfectum	Evolución del verbo latino al castellano.
XV	La voz pasiva. Sintaxis de la voz pasiva	Neologismos y extranjerismos
XVI	Voz pasiva de tiempos de perfecto. Formas nominales. Participio absoluto.	Evolución del participio.

Medidas para la integración de la perspectiva de género.

Remitimos a Medidas de atención a la diversidad del Plan de Centro.

5. METODOLOGÍA

En los últimos años se han llevado a cabo esfuerzos muy notorios de actualización en la pedagogía tanto del Latín como del Griego, que han contado con el aval de un número creciente de profesorado andaluz. Tomando como premisa la labor del profesorado para seleccionar los mejores instrumentos que le permitan alcanzar los fines competenciales marcados por la normativa, se plantea a continuación para los distintos bloques una relación de sugerencias metodológicas más que un conjunto de prescripciones de aplicación necesaria:

El latín, origen de las lenguas romances: tras una mínima explicación se propondrá, por ejemplo, subrayar cultismos en textos españoles o reconocer palabras de origen latino en lenguas extranjeras, para las que habrá que elaborar una justificación histórica. En la detección de los cultismos, la estrategia acierto-error conducirá a la formación de la norma que rige su evolución al castellano y que los distingue de las palabras patrimoniales.

Sistema de lengua latina: elementos básicos: este bloque, exclusivo de Primero de Bachillerato, podrá trabajarse mediante la realización de trabajos en los que, partiendo del griego, se muestren las líneas principales de evolución de varios alfabetos vigentes en la actualidad para marcar sus semejanzas y diferencias, así como las causas históricas que sustentan estas últimas. En lo que respecta a la pronunciación latina, además de la actuación directa del docente, Internet constituye una fuente inagotable de recursos auditivos con los que reforzar y corregir la dicción, desde vídeos grabados por grupos de profesorado y alumnado hasta dramatizaciones de textos latinos.

Morfología y Sintaxis: En la enseñanza de la morfología y de la sintaxis latinas se debería primar su aprendizaje partiendo de la propia lengua, es decir, del trabajo con los fenómenos en contexto y con textos de cierta extensión y sentido completo para que puedan ser objeto de reflexión en un estadio posterior. En la consolidación tanto de la gramática como del léxico se podrán emplear recursos de tipo lúdico existentes en formato libro y en Internet. En concreto, se trataría de actividades insertas en wikis y webs de diverso tipo o ejercicios en red, de libre uso y creados para ser compartidos por la comunidad educativa.

No debería olvidarse el cultivo de las capacidades oral y auditiva en la lengua latina para interiorizar y fijar la morfología y las estructuras sintácticas.

Literatura romana (segundo curso de Bachillerato): La visión de la producción literaria latina conllevará la lectura de pasajes de una extensión cada vez mayor, en lengua original y recitados en voz alta de forma alternativa entre el alumnado cuando haya adquirido la fluidez necesaria, así como el empleo de otros medios posibles entre los muchos que actualmente están a disposición del profesorado: audiciones musicales basadas en la poesía latina, o bien recitado de poemas inspirados en los autores clásicos, con una particular incidencia en los escritores andaluces.

Roma, historia, cultura y civilización: En una primera aproximación a los contenidos culturales se podrán proyectar vídeos didácticos, elaborar líneas del tiempo, investigar contenidos mitológicos relacionados con Roma y con Andalucía, seleccionar pasajes de autores latinos donde se mencionen la organización política y social de Roma o, entre la extensa relación de posibilidades que el profesorado tiene a su disposición.

Textos: Para confirmar la correcta comprensión de los textos pueden plantearse preguntas en latín de dificultad graduada sobre el contenido, al principio por escrito y posteriormente en voz alta, o bien prácticas de refuerzo que corroboren un correcto manejo lingüístico, relacionadas con los nuevos fenómenos gramaticales estudiados en cada caso. El alumnado debería ser capaz de generar sus propias oraciones en latín, aportando así ejemplos propios, tras haber practicado con los numerosos ejemplos que se propongan. En buena lógica, los contenidos de civilización romana deberían ir igualmente de la mano de la lectura de textos, traducidos o en versión original, que sirvan de punto de partida para la explicación en el aula de los aspectos más destacados de la vida y costumbres de los romanos.

Léxico: Asimismo el léxico, racionalmente proporcionado y contextualizado, será objeto de actividades de refuerzo mediante ejercicios en latín. En segundo de Bachillerato, se trabajará particularmente el léxico de los ámbitos literario y filosófico, su significado y las posibles variaciones semánticas que ha experimentado desde el origen. El desarrollo de estas actividades, irá siempre orientado a que el alumnado aprenda por sí mismo, trabaje en equipo y utilice los métodos de investigación apropiados.

En cuanto al desarrollo de los contenidos específicos de la Comunidad Autónoma de

Andalucía, es muy recomendable el visionado de las múltiples recreaciones virtuales 3D de yacimientos o monumentos romanos creados por empresas especializadas, de las que se obtendrá un alto rendimiento didáctico si se acompañan de un adecuado guion de trabajo.

Consideramos que, de forma general, el proceso de enseñanza/aprendizaje ha de realizarse mediante las siguientes actividades, que aplicaremos en cada tema, **teniendo en cuenta la dinámica propia del alumnado adulto:**

- Actividades de introducción y conocimientos previos
- Actividades de desarrollo.
- Actividades de síntesis-resumen.
- Actividades de consolidación, recuperación y ampliación.
- Actividades de evaluación.

Más concretamente, la aplicación de estas actividades se atenderá a los siguientes principios básicos que han de estar presentes continuamente en el proceso de enseñanza/aprendizaje de cada unidad didáctica: - Selección de textos accesibles al nivel de los alumnos. La práctica de la traducción será, pues, graduada –es decir, acorde a los conocimientos del alumno–, sugestiva –por su contenido y relación con el tema tratado en la unidad–, continuada –para que resulte eficaz– y controlada –bajo la dirección y orientación del profesor–. - La correcta interpretación de un fragmento implicará su contextualización, el análisis de los aspectos gramaticales que en él aparecen y la captación y el comentario del mensaje que en él aparece. - Es recomendable recurrir también a la lectura de fragmentos traducidos o bilingües de autores latinos, siempre que el profesor lo juzgue pertinente. - El estudio de los aspectos lingüísticos y culturales debe ser simultáneo. - La asimilación de los contenidos lingüísticos y culturales tendrá el doble objetivo de comprender la cultura romana y conocer su pervivencia en el mundo occidental. La aplicación metodológica práctica a cada tema contará, básicamente, con los pasos siguientes:

1. Como actividades de introducción, motivación y conocimientos previos consideramos conveniente poner en práctica: - El conocimiento detallado por parte del alumno de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc., de la unidad didáctica, con el fin de que sepa por dónde se mueve y qué sentido tienen las actividades que se realizan. - Introducción motivadora por parte del profesor, donde se señalen los elementos más atractivos por actuales e interdisciplinarios del tema que se va a tratar. - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas. - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los mismos en la lengua propia del alumno.

2. Como actividades de desarrollo se incluyen: - Lectura y comentario de textos traducidos. - Lectura comprensiva del tema de cultura. - Resolución de ejercicios de léxico. - Resolución de ejercicios sobre aspectos lingüísticos y traducción de oraciones con aplicación de estos. - Traducción de los textos originales propuestos. - Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés general y específico para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento se acompañará de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno. - Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

3. Actividades de síntesis-resumen: - Análisis y comentario del texto. Entendemos por análisis el comentario gramatical completo del texto traducido, que debe comprender, además de las relaciones gramaticales entre sus elementos, la relación existente entre los distintos párrafos del texto. El comentario de texto, tras captar y comentar las ideas principales que se nos transmiten, emite juicios y aporta opiniones que no están directamente en el texto. C - Visualización de la materia lingüística y cultural incluida en cada unidad mediante gráficos, paradigmas, esquemas, mapas, etc.

4. Actividades de consolidación, recuperación y ampliación: La finalidad de estas actividades será: - Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en el tema. - Con el fin de atender a aquellos alumnos que planteen problemas en la asimilación de los diversos contenidos, se prepararán ejercicios de dificultad graduada y breves para los temas lingüísticos y léxicos. - Mientras se realizan estas actividades de recuperación,

aquellos alumnos que hayan alcanzado satisfactoriamente los contenidos propuestos, realizarán tareas preparadas de antemano para profundizar en los mismos, como lecturas complementarias y ampliación de léxico de la propia lengua relacionado con el tema, mediante diccionarios o textos apropiados.

5. Actividades de evaluación: Además de la observación directa del trabajo de los alumnos en clase, se realizarán pruebas orales o escritas con el fin de analizar la consecución de los objetivos propuestos.

6. EVALUACIÓN

a) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances		
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.	1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. 2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. 3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. CCL, CEC 1.2. Duce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. CCL, CEC 2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen. 3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos. CAA 3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución. CAA, CCL
Bloque 2. Morfología.		
Nominal: Formas menos usuales e irregulares. Verbal: Verbos irregulares y defectivos. Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo. La conjugación perifrástica.	1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. 4. Identificar todas las formas nominales y pronominales. 5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. CCL 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. CCL 3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto

		<p>clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. CCL</p> <p>4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. CCL</p> <p>5.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. CCL, CCA</p>
Bloque 3. Sintaxis		
<p>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.</p>	<p>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.</p> <p>3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.</p>	<p>1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. CCL</p> <p>2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. CCL, CAA</p> <p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. CCL, CAA</p>
Bloque 4. Literatura romana		
<p>Los géneros literarios. La épica. La historiografía. La lírica. La oratoria. La comedia latina. La fábula.</p>	<p>1.1 Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.</p> <p>2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.</p> <p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.</p>	<p>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. CSC, CEC</p> <p>2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina. CSS, CEC</p> <p>2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. CAA, CSC, CEC</p> <p>3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen. CSC,</p>

		<p>CEC, CAA</p> <p>4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando. CSC, CEC, CAA</p> <p>4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. CSC, CEC, CAA</p>
Bloque 5. Textos		
<p>Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.</p>	<p>1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.</p> <p>2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.</p> <p>3. Identificar las características formales de los textos.</p> <p>4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.</p> <p>1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.</p>	<p>1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos. CCL, CSC, CEC</p> <p>2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. CCL, CAA, CCL, CAA</p> <p>3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. CAA, CSC, CEC</p> <p>4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. CD, CAA</p>
Bloque 6. Léxico		
<p>Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico. Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la</p>	<p>1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.</p> <p>2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.</p> <p>3. Conocer las reglas de</p>	<p>1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. CCL, CEC, CAA</p> <p>1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su</p>

literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	lengua o de otras que conoce. CCL, CEC 2.1. Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. CCL, CEC 3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución. CCL, CAA
---	---	--

b) Instrumentos de evaluación.

-Exámenes, trabajo de clase y de casa. El peso de las pruebas escritas será del 100%.

c) Tipo de evaluación.

Los procedimientos que se emplearán para evaluar los contenidos de Latín II serán lo más amplio posible y encuadrados dentro de los siguientes puntos:

I.- Evaluación inicial: tiene una gran importancia para el profesor saber en todo momento el conocimiento que el alumno posee de la materia que va a cursar, especialmente al inicio del curso, para poder así adaptar la metodología a las necesidades específicas de cada uno de ellos. Ya que es el segundo año que los alumnos cursan esta materia, las preguntas se referirán a los conocimientos que posean de la lengua latina y de su propia lengua, para conocer mejor la base lingüística de cada uno de los alumnos. Es imprescindible saber las estructuras gramaticales y el léxico que conocen de la lengua castellana antes de introducirlos en los distintos temas de la lengua latina.

II.- Evaluación formativa: con el fin de mantener el carácter continuo de la evaluación y conservar una visión global de todo lo tratado hasta el momento, así como para que el profesor disponga de unas pruebas objetivas del trabajo realizado por el alumno se establecerán los procedimientos que se relacionan a continuación:

1) Observación sistemática y análisis de la producción de los alumnos.

Debe hacerse un seguimiento cotidiano del aula observando globalmente el comportamiento de los alumnos, valorando el interés que muestren por las actividades propuestas diariamente, la realización de las tareas convenidas y las intervenciones espontáneas de éstos. A su vez conviene hacer un seguimiento de su cuaderno de clase para observar cómo van asimilando y plasmando los conceptos. Estos aspectos se registrarán en el cuaderno que de cada alumno posee el profesor anotando y valorando las intervenciones orales cuando existan, calificando los ejercicios diarios y revisando mensualmente los cuadernos.

2) Pruebas específicas de traducción y morfología. En este curso nos ceñiremos a las pautas y criterios que nos marque el coordinador de Latín de la Universidad, con una pequeña modificación en la nota de los apartados de literatura y traducción.

La traducción se hará de un texto en prosa o en verso del autor o autores trabajados en esa evaluación. Cada texto irá precedido de una orientación en español sobre su contenido. La pregunta de morfología será sobre declinaciones y conjugaciones en la primera y segunda evaluación. En la tercera se centrará en una particularidad morfosintáctica del texto propuesto que resulte de especial importancia para comprenderlo y traducirlo e irá incluida en el apartado 1. Si la respuesta es satisfactoria se valorará positivamente, aunque no se haya reflejado dicho acierto en la traducción.

Además de realizar estas pruebas específicas se realizarán, de forma general y para todos los alumnos, controles sobre temas cortos que sirvan para llevar al día la asignatura y, de

forma particular, para aquellos alumnos que tengan dificultades en alguno de los aspectos de la materia controles cortos sobre los temas a mejorar, ya sea de sintaxis y traducción, de análisis o de vocabulario.

Cuando la suma total de la nota de estos controles sea positiva (mayor o igual a 5) servirán para incrementar la nota de las pruebas específica hasta un máximo de 1 punto.

En cuanto a la pregunta de literatura, se concederá mucha más importancia a los aspectos estrictamente literarios: rasgos del género, características del autor, importancia en la literatura posterior, etc. Aunque las pruebas escritas de los temas de literatura se realizarán en la primera, segunda y tercera evaluación, la media de todas ellas se anotará en la evaluación final. Asimismo, y siguiendo las directrices de la PEVAU, el alumnado además de contestar a una pregunta general sobre un tema de Literatura, contestará a una “pregunta abierta” que puede referirse a cualquier aspecto de los contenidos estudiados en la parte de Literatura.

d) Criterios de calificación.

- Evaluación sumativa: el valor que se le asignará a los distintos procedimientos de evaluación es el que sigue:

1. Pruebas específicas y legado cultural..... hasta el 100 % de la nota final
2. 10 % adicional al final si se considera oportuno darlo en función de la evolución del alumno durante el curso.
3. La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres.

Nota: el último examen de cada evaluación vale doble.

Nota sobre la evaluación de la literatura. En caso de que el alumno no consiga aprobar la literatura, se considerará suspenso en el resto de los apartados que conforman la evaluación, y por tanto, suspenso en la nota final de la evaluación; la nota máxima, pues, será de 4, salvo que en el resto de apartados no llegue a tal suma.

A lo largo de cada trimestre, se puede restar hasta 1 punto por:

- falta de trabajo.
- falta de material.
- desidia.

Siempre que esto sea de un modo sistemático a lo largo del desarrollo de la evaluación.

En caso de que la prueba escrita presente en una o más cuestiones una sucesión de contenidos con errores inadmisibles (tales como confusiones graves en morfosintaxis, o en conceptos teóricos, en la traducción de aspecto absurda o disparatada, etc.), **se descartaría este apartado** donde tuviera lugar.

En caso de falta de asistencia a examen, se aplicará la normativa del ROF, y el profesor decidirá en cada caso, si el justificante no ha sido presentado, la repetición o no del examen. Se podrá solicitar para la justificación copia del DNI de uno de los padres.

e) Actividades de refuerzo y recuperación.

Habrà una prueba escrita al mes de volver de cada evaluación que recupere a los alumnos que no hayan superado la evaluación. Será obligada para los demás alumnos.

Se considerará un óptimo progreso de conocimientos la asimilación del 80% o más de los contenidos propuestos; buena, entre el 60 y el 80%; aceptable, cuando se encuentren entre el 50% y el 60 % y mala, cuando no alcancen dicho porcentaje.

En la búsqueda en el diccionario se restará en cada prueba 0.10 puntos si la palabra no se busca, se requiere que el profesor la busque o el alumno no sabe buscar a pesar de las indicaciones dadas en clase.

f) Alumnos con la asignatura pendiente.

En Segundo de Bachillerato podrá darse la posibilidad de contar en el grupo con alumnos con la materia evaluada negativamente en curso anterior. Este tipo de alumnado merecerá una atención especial; las pruebas específicas son **obligatorias** para pendientes de primero, con el fin de que el alumnado con la materia pendiente logre obtener un resultado satisfactorio en, al menos, el curso inferior. Además de la una prueba escrita, se podrán

requerir ejercicios adicionales o trabajos relacionados con la materia. **En todo caso la evaluación y recuperación de la materia pendiente se hará por trimestres.**

g) Recuperación de la materia en septiembre. En la prueba de septiembre, el alumnado tendrá que recuperar la evaluación no superada en el curso. Concretamente la prueba tendrá la estructura pertinente a cada trimestre. En el caso del temario de la literatura, el alumnado se examinará de los temas que no haya superado.

h) Tipo de ponderación.

PONDERACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN LATÍN 2º BACH		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
LAT1.1	Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.	4.35
LAT1.2	Ver la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y su significado a partir de los correspondientes términos latinos.	4.35
LAT1.3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	4.35
LAT2.1	Conocer las categorías gramaticales.	4.35
LAT2.2	Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.	4.35
LAT2.3	Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.	4.35
LAT2.4	Identificar todas las formas nominales y pronominales.	4.35
LAT2.5	Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.	4.35
LAT3.1	Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.	4.35
LAT3.2	Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio.	4.35
LAT3.3	Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.	4.35
LAT4.1	Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	4.35
LAT4.2	Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	4.35
LAT4.3	Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.	4.35
LAT4.4	Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.	4.35
LAT5.1	Selección y comentarios lingüísticos, históricos y otros.	4.35
LAT5.2	Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.	4.35
LAT5.3	Identificar las características formales de los textos.	4.35

LAT5. 4	Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.	4.35
LAT5. 5	Empleo de medios TIC para la consulta del diccionario, haciendo uso de los existentes en Internet.	4.35
LAT6. 1	Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.	4.35
LAT6. 2	Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	4.35
LAT6. 3	Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.	4.3

7. MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa en educación de adultos es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje, que en este tipo de alumnado presenta rasgos peculiares. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. En un momento, el Bachillerato, en que las diferencias personales en capacidades específicas, motivación e intereses suelen estar bastante definidas, la propia organización de la enseñanza en el Bachillerato permite que los propios alumnos den respuesta a esta diversidad mediante la elección de modalidades y optativas. No obstante, desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje de los alumnos. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos. Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea.

En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos:

- Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa del punto de origen.

- Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas.
- Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los vocablos en la lengua propia del alumno. En las actividades de consolidación mencionábamos:

- Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos. Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual. En concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación. Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

8. FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

El departamento colabora con los planes de fomento de la lectura mediante la proposición de la lectura de textos GENÉRICOS, es decir, de autores grecolatinos (en este

caso latinos): Plauto, Cicerón, Horacio, etc., previamente seleccionados por el profesor.

Para el fomento de la expresión oral, se contará con la posibilidad de exposiciones orales bien personales e individuales, bien de grupo acerca de lo que se haya leído. Asimismo se pueden proponer temas de actualidad relacionados con la materia (arqueología, libros, literatura, viajes...) para que el alumno elabore una exposición que se haría de manera oral.

Aunque los Criterios de Evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las Competencias Clave y de los Objetivos, cabe por parte del Centro incluir unas líneas de actuación conjuntas a todas las enseñanzas que impartimos (Régimen ordinario y Enseñanzas de Adultos), y que concretan la normativa vigente.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

- Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
- Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.
- Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
- Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
- Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...

-Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

Se restará esta puntuación si los siguientes aspectos no son adecuados:

- Tachones y orden: - 0,2 puntos
- Letra: - 0,2 puntos
- Márgenes y sangrías: - 0,2 puntos

No se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.

-Uso correcto de la Ortografía: debido a la importancia de este aspecto para el desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, se hace especial hincapié en la corrección ortográfica (tildes o letras). Se establece la siguiente penalización al corregir pruebas escritas de cualquier materia (en caso de que en estas se evalúen Criterios de varios Bloques, se aplicará la penalización de forma independiente a cada bloque):

ESOPA Y BACHILLERATO
-0,1 por falta
Máximo 1 punto de penalización

- Se penaliza desde la primera falta de ortografía.
- Cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.

9. MAPA DE LAS RELACIONES CURRICULARES

Remitimos al esquema del punto 6.a.

10. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

El siguiente es un modelo de informe individualizado para la prueba de septiembre. Ha de tenerse en cuenta y recordarse que los contenidos para recuperar se cuentan por evaluaciones.

Objetivos	Alcanzar los objetivos mínimos establecidos en el apartado de Objetivos, tanto a nivel autonómico como estatal. En general, un adecuado dominio de las estructuras morfosintácticas, conocimiento de etimología suficiente y comprensión de la civilización grecolatina.
-----------	--

Contenidos	Los contenidos se establecerán atendiendo a la anterior división por evaluaciones. Puntos relevantes: -Morfología nominal, adjetival y verbal. -Sintaxis de la oración simple y compleja. -Etimología. -Historia sucinta de Grecia y Roma.
Criterios de evaluación	Expresión adecuada, presentación, adecuación de los contenidos y los objetivos. Comprensión de los textos.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El profesor proveerá al alumno de los textos de Salustio o César en fotocopia o material electrónico. Asimismo proveerá de los recursos para la literatura así como de las traducciones de los textos provistas por la misma Coordinación.

Los alumnos deberán llevar en el cuaderno material resumido y expositivo de cara a su posterior estudio, de los contenidos expuestos, en forma de diagramas, cartas, resúmenes, cuadros.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se hará una serie de actividades innovadoras con el alumnado, como son la traducción de poesía que posteriormente puede exhibirse en las paredes del centro; actos puntuales relacionados con la cultura clásica, etc.

Asimismo en el Segundo Trimestre se realizará una excursión en colaboración del Departamento de Historia y de Filosofía a Cartagena, para visitar sus yacimientos arqueológicos y Museos. Esta visita comportará el trabajo previo del alumnado en clase.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DE LA ASIGNATURA
GRIEGO II
2º BACHILLERATO ADULTOS**

1. INTRODUCCIÓN.

La presente Programación Didáctica recoge y determina las enseñanzas para Griego de 2º de Bachillerato del IES Sabinar en el curso 2019-2020. Dicha materia está asegurada por la legislación vigente de la LOMCE, y su marco legal:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre (BOE del 3 de enero de 2015), donde se recogen los aspectos didácticos de la asignatura. A nivel de Andalucía, seguimos la legislación establecida en la Orden del 14 de julio de 2016 (BOJA del 29 de julio).

-Ley Orgánica, 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

-La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

-Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

-Ley 17/2007, de 10 de Diciembre, Ley de Educación de Andalucía (LEA), que regula el sistema educativo en la Comunidad de Andalucía.

-Orden de 25 de enero de 2018, por la que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

-Instrucción 13/2019, de 27 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria para el curso 2019/2020.

La asignatura Griego II está enmarcada como optativa de modalidad en el Bachillerato de Humanidades. Es una continuación y profundización de la materia del mismo nombre de 1º de Bachillerato, y tiene como gran objetivo profundizar, a partir de las nociones básicas del año anterior, en autores clásicos que permitirán al alumnado estudios superiores en el ámbito de las Humanidades.

En el IES Sabinar la materia de Griego II tiene gran aceptación, no sólo debido al gran número de alumnado del Bachillerato de Humanidades, sino también por los óptimos resultados en las pruebas de Selectividad.

La **composición** del Departamento está formada para el presente curso académico 2019-2020 por d. Pedro Redondo Reyes, Jefe de Departamento, con una carga horaria de 16 horas lectivas y desempeñando su docencia en el ámbito de la enseñanza de adultos, y d. Marcelo Lorente, con una carga lectiva de 19 horas.

2. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA GRIEGO II

a)Objetivos generales

La asignatura de Griego en la etapa de Bachillerato tiene como primera finalidad introducir al alumnado en el conocimiento básico de la lengua griega antigua en sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos, con objeto de permitirle acceder directamente a algunos de los textos originales más importantes de la tradición literaria helénica, a través de los cuales ha llegado hasta nosotros una buena parte del denominado legado clásico. El estudio de la lengua y la literatura griega sirve, además, como instrumento idóneo para iniciarse en un conocimiento directo del pensamiento y la cultura griega antigua, que constituyen la base de la civilización occidental.

Por otra parte, a través del estudio de las peculiaridades morfosintácticas del griego antiguo es posible llegar a comprender más profundamente conceptos lingüísticos que resultan esenciales para avanzar en el conocimiento y el uso correcto, tanto de la propia lengua como de otras estudiadas por el alumnado. Partiendo de esta perspectiva, el estudio de la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques se refieren tanto a cuestiones lingüísticas como a temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización griega, sin las cuales no es posible apreciar en su verdadera dimensión la importancia de su legado. Es necesario aclarar que los bloques **no se establecen de manera cronológica**, sino que se distribuyen a lo largo del curso al hilo del temario bien del libro de texto, bien del material provisto por el profesor (en el caso de Griego II).

El objetivo primordial de esta asignatura es conseguir que los alumnos alcancen un conocimiento de la lengua griega (en sus aspectos fonético, morfológico, sintáctico y léxico) suficiente para poder leer textos en lengua original, escritos en prosa ática y de no excesiva dificultad (sólo la que se considere adecuada a un segundo curso). Para ello se ampliarán los conocimientos adquiridos el curso anterior, sobre todo incorporando el estudio más detallado de la morfología verbal, así como el de estructuras sintácticas más complejas. Parece así mismo conveniente, sin menoscabo del aprendizaje del léxico, iniciar al alumnado en el uso del diccionario.

Pero la lengua griega es, sobre todo, vehículo de cultura original cuyo carácter modélico, es decir, clásico, ya vieron los propios griegos y cuyos rasgos característicos desembocaron en la acuñación de los términos humanidades y humanismo. Por eso el griego, entendido como medio de acceso a la primera cultura caracterizada por su atención al hombre, puede ser un sólido cimiento en el Bachillerato de Humanidades.

En el caso de las personas adultas se persiguen los mismos objetivos que el caso del Bachillerato convencional pero con un plus de atención a la diversidad, entendiéndose por tal una especial atención al hecho diferencial de este tipo de alumnado, como en los aspectos de metodología se señalará.

De acuerdo con la legislación vigente mencionada, los objetivos generales de Bachillerato se especifican de la siguiente manera:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

b) Objetivos específicos de la materia.

Los **objetivos específicos** del nivel Griego II para alcanzar son los siguientes (de acuerdo con la Orden del 14 de julio de 2016 de la Junta de Andalucía):

1. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna: la modalidad andaluza y un aprendizaje más motivador de los idiomas modernos.

2. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.

3. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.

4. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.

5. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

6. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.

7. Adquirir curiosidad motivadora por un pasado clásico presente en nuestra vida cotidiana y que explica y expresa nuestra personalidad andaluza a través de usos y costumbres populares.

8. Conocer el rico patrimonio andaluz clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.

9. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.

10. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante

hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.

11. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

12. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

3. COMPETENCIAS

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía y las orientaciones de la Unión Europea inciden en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que las personas puedan alcanzar su pleno desarrollo personal, social y profesional. El aprendizaje basado en competencias incluye, además del «saber», el «saber hacer» y el «saber ser y estar».

El alumnado de hoy es el que en el futuro necesitará desarrollar capacidades de crear, innovar, imaginar, pensar, etc. Se destacan habilidades que pueden ser consideradas como “soft skills”, esenciales en el desarrollo de los niños y las niñas, incluyendo en las diferentes asignaturas, capacidad de diálogo y habilidades comunicativas (debate, comunicación oral), capacidad resolutoria (habilidades de cálculo, resolución de problemas, razonamiento matemático), pensamiento crítico y analítico (capacidad de reflexión, aprender a pensar y elaborar nuestros propios juicios), inteligencia emocional (habilidades sociales, control de las emociones, integridad, tolerancia, optimismo, empatía...), capacidad de responsabilidad, iniciativa, perseverancia (hábitos de vida saludable y deporte), equilibrio físico, mental y espiritual (cuidado de nuestro cuerpo) etc.

Las competencias son definidas en la Legislación las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. Las competencias establecidas en el Currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

A este efecto, las competencias claves en Griego II son la **comunicación lingüística**, la **conciencia y expresiones culturales**, la **competencia digital** y **aprender a aprender**, todas ellas generadas en el desarrollo de la enseñanza y aprendizaje de la asignatura. Griego II es eminentemente una asignatura de Lingüística y de Historia de la Cultura y por ello las competencias relativas a la lengua y comunicación son determinantes (además de la digital, por motivos evidentes en el contexto sociocultural en que nos desarrollamos).

4. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA GRIEGO II

Los contenidos de Griego II están marcados por la Coordinación de Bachillerato de las Universidades Andaluzas. Este curso académico mantiene las estructuras de años anteriores. Debe tenerse en cuenta que los objetivos últimos de este nivel es la preparación de la PEVAU. Nos regimos como base por los contenidos de la Orden de 14 de julio mencionada, que son los siguientes:

Bloque 1. Lengua griega.

Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.

Bloque 2. Morfología.

Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares, rentabilidad en los textos y uso del diccionario. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática: formas más usuales. Modos verbales: valor uso y comparativa con las otras lenguas del currículo de Bachillerato.

Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.

Bloque 4. Literatura.

Géneros literarios: La Épica. La Lírica. El Drama: Tragedia y Comedia. La Oratoria. La Historiografía. La Fábula.

Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado, especialmente de salud, biología, artes y técnicas. Descomposición de palabras en sus formantes.

División por unidades didácticas.

El temario consiste en una organización de los contenidos expresados en la legislación vigente citada. Pero durante al menos dos partes del curso (II y III Evaluaciones) se traducirán textos propuestos por la coordinación de Griego II de las Universidades Andaluzas, en concreto y a elegir el libro IV de la *Anábasis* de Jenofonte, y la Antología de textos confeccionada por dicha Coordinación.

Temario de Literatura griega.

El temario de literatura griega para este curso es el siguiente:

1. La poesía épica.
2. La poesía lírica.
3. El drama.
4. La historiografía.
5. La fábula.
6. La oratoria.

UNIDAD 1: Mnémesis I		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Dominar el alfabeto griego - Conocer el concepto de lengua flexiva. - Aprender a declinar el artículo. - Estudiar los casos y sus funciones sintácticas principales. 1. Estudiar la flexión nominal de los temas masculinos y femeninos de la primera declinación. • Aprender la declinación de un adjetivo. • Conocer el concepto de 	<ul style="list-style-type: none"> • El alfabeto griego • Casos y sus funciones sintácticas principales. • Flexión nominal de los temas masculinos y femeninos de la primera declinación. • Declinación de un adjetivo. 2. Temas en consonante oclusiva y nasal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Completar paradigmas nominales. 3. Traducir frases griegas. 4. Aprender la primera declinación. - Aprender los temas en consonantes. • Declinar la 2ª declinación. • Declinar la 3ª declinación. • Buscar etimologías. • Analizar y traducir textos. - Identificar étimos griegos.

<p>etimología y la terminología científica de origen grecolatino.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiar la flexión de los temas en consonante oclusiva y nasal. - Aprender la flexión nominal de los temas en líquida y sibilante. <p>Conocer la poesía épica I.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declinación atemática. • Temas en oclusiva: labiales, dentales y guturales. • Temas en nasal. - Declinación atemática: temas en líquida y sibilante. - La poesía épica. 	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y traducir textos griegos sencillos. • Adquirir los rudimentos de la escritura y la pronunciación del griego como primer paso para el conocimiento del griego antiguo. • Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de investigación sobre el mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. - Leer textos griegos breves. - Reconocer en textos griegos elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración y traducirlos. - Leer y comentar textos traducidos y distinguir aspectos históricos y culturales. - Asimilar el esquema de la 1^o, 2^o declinación y de los temas consonánticos de la tercera declinación. 	<p>TEMPORALIZACIÓN: 15H</p>

UNIDAD 2: Mnémesis II

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Aprender la declinación de los temas en vocal suave y diptongo y de algunos sustantivos irregulares. - Memorizar la conjugación del presente de indicativo de los verbos temáticas y atemáticos. - Conocer el concepto de etimología y la terminología científica de origen grecolatino. <p>5. Memorizar el imperfecto de indicativo de la conjugación verbal.</p> <p>6. Conocer la poesía épica II.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Declinación atemática: temas en vocal suave y en diptongo. - Sustantivos irregulares. - Presente de indicativo temático y atemático. - Pervivencia del griego en el léxico actual. <p>7. Pretérito imperfecto de indicativo.</p> <p>8. El aumento.</p> <p>La poesía lírica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Declinar un tema en vocal y diptongo. - Traducir frases. - Buscar étimos griegos. - Traducir frases griegas al castellano. - Adecuar sintagmas en frases y transformar formas verbales. - Analizar y traducir textos. - Identificar étimos griegos.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Asimilar los temas vocálicos de la tercera declinación. • Analizar y traducir textos griegos sencillos. -Reconocer en textos griegos elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración y traducirlos. -Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de investigación del mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. 11- Adquirir destreza en el manejo de los esquemas de flexión nominal y verbal como base de la traducción. -Formar el tiempo de presente e imperfecto. - Identificar étimos griegos. <p>Reconocer las características esenciales del género literario de la unidad.</p>	<p>TEMPORALIZACIÓN: 8H</p>

UNIDAD 3: El futuro

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el futuro de indicativo y 	<ul style="list-style-type: none"> • Infinitivo: oración de 	<ul style="list-style-type: none"> • Practicar la tercera declinación.

<p>el modo infinitivo de la flexión verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Memorizar la flexión verbal del imperativo. - Estudiar las clases de adjetivos y su colocación. - Aprender los grados del adjetivo y su formación en griego. - Conocer la poesía lírica. 	<p>infinitivo no concertada.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Imperativo. • Futuro de indicativo. • Imperativo. - Clases de adjetivos. - Grados del adjetivo: comparativo y superlativo. - Comparativos y superlativos irregulares. - La fábula. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transformar tiempos verbales. • Traducir frases. • Buscar etimologías. - Traducir frases. - Formar y aplicar comparativos y superlativos. - Adecuar el grado de un adjetivo según la frase. - Analizar y traducir textos. - Identificar étimos griegos.
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>c) Reconocer en textos griegos elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración.</p> <p>ci) Leer y comentar textos traducidos y distinguir aspectos históricos y culturales.</p> <p>cii) Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de investigación del mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>ciii) Distinguir los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico científico y técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprender el valor sintáctico del modo imperativo. • Analizar y traducir textos griegos sencillos. - Reconocer las características esenciales del género literario de la unidad. 	<p>TEMPORALIZACIÓN: 8H</p>

UNIDAD 4: Participa en el participio.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Estudiar el participio en griego como forma verbal, así como algunas de las estructuras sintácticas más importantes en las que se inserta. 1. Estudiar el tiempo de aoristo de la flexión verbal griega. - Memorizar los procesos de formación del perfecto y del pluscuamperfecto de indicativo. - Conocer el drama. 	<ul style="list-style-type: none"> - Flexión verbal: el participio. - Construcción de genitivo absoluto. 2. El aoristo. 3. El adjetivo - Tema de perfecto. <p>El drama</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Completar series verbales. - Traducir frases. - Buscar étimos griegos. - Adecuar el participio de presente en una oración. - Observar la concordancia del participio en la traducción de frases. 4. Conjugar y transformar formas verbales. 5. Identificar formas verbales. 6. Traducir sintagmas nominales. - Conjugar las formas verbales de perfecto. - Analizar y traducir textos. <p>Identificar étimos griegos.</p>
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>-Comprender el valor sintáctico del participio.</p> <p>civ) Realizar, siguiendo las pautas del profesor, pequeños trabajos de investigación del mundo griego, consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>1- Asimilar y utilizar adecuadamente el tiempo de aoristo, perfecto y pluscuamperfecto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Leer textos griegos breves. - Traducir textos griegos sencillos. • Analizar y traducir textos griegos sencillos. - Leer y comentar textos traducidos y distinguir en ellos aspectos históricos y culturales. - Reconocer en textos griegos elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración. - Identificar étimos griegos. 	<p>TEMPORALIZACIÓN: 8H</p>

	- Reconocer las características esenciales del género literario de la unidad.	
--	---	--

UNIDAD 5: Los demostrativos nos señalan.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> Declinar los pronombres personales, posesivos y relativos en griego. 13- Analizar las formas de los pronombres demostrativos e interrogativos. <ul style="list-style-type: none"> Conocer y formar la voz media. Conocer la historiografía. 	1- La voz media. 2- Pronombres personales. 3- Pronombres/adjetivos posesivos. 4- Pronombre relativo. 14- Pronombres-adjetivos demostrativos. 15- Pronombre-adjetivo interrogativo e indefinido. 16- Pronombre relativo-indefinido. 17- La historiografía.	5- Conjuguar formas verbales de voz media. 6- Traducir frases y aplicar la voz media. 7- Traducir al griego formas pronominales. 8- Completar frases con el pronombre personal adecuado. 9- Traducir frases con el contenido pronominal de la unidad. 10- Realizar ejercicios de etimologías. 18- Completar sintagmas con los pronombres demostrativos adecuados. 19- Traducir frases con demostrativos. 20- Traducir frases con pronombres indefinidos. 21- Analizar y traducir textos. <ul style="list-style-type: none"> Identificar étimos griegos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer en textos griegos los elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración. Analizar y traducir textos griegos sencillos. Formar y conocer verbos en voz media. Distinguir los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico científico y técnico de las lenguas modernas. Identificar étimos griegos. Reconocer las características esenciales del género literario de la unidad. 	TEMPORALIZACIÓN: 8H

UNIDAD 6: El subjuntivo es subjetivo.

OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
d) Analizar las formas contractas del verbo. di) Formar los modos subjuntivo y optativo. dii) Clasificar las oraciones en simples y compuestas, coordinadas y subordinadas. diii) Distinguir los tipos de oraciones subordinadas. div) Conocer la literatura griega.	dv) Verbos contractos. Modos subjuntivo y optativo. dvi) Diferentes tipos de concordancia. dvii) La oración simple. dviii) La oración compuesta. dix) La oratoria.	dx) Analizar y traducir textos. dxi) Conjuguar, analizar y traducir formas de verbos contractos, y completar oraciones con dichas formas. dxii) Realizar etimologías de palabras que contienen un verbo contrato. dxiii) Releer ejemplos de las oraciones subordinadas y comprobar la traducción al castellano. <ul style="list-style-type: none"> Identificar étimos griegos.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer en textos griegos los elementos básicos de la morfología y la sintaxis de la oración. Analizar y traducir textos griegos sencillos. Leer y comentar textos traducidos y distinguir aspectos históricos y culturales. Reconocer y formar verbos en subjuntivo y optativo. Identificar étimos griegos. Reconocer las características esenciales del género literario de la unidad. 	TEMPORALIZACIÓN: 8H

UNIDAD 7 y sucesivas: Traducir es el fin último		
OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Analizar y traducir con precisión textos griegos. - Identificar étimos griegos. - Identificar y analizar correctamente la coordinación, la subordinación y la yuxtaposición. - Identificar y conocer las principales características de la Literatura griega: Épica, Lírica, Drama e Historiografía. 	<ul style="list-style-type: none"> - La lengua griega: morfosintaxis verbal y nominal. Coordinación, subordinación y yuxtaposición. - Los textos griegos y su interpretación: Jenofonte. - El léxico griego y su evolución: etimologías, étimos. - Grecia y su legado: Literatura griega: Épica, Lírica, Drama e Historiografía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y traducir textos. 2. Identificar étimos griegos.

Medidas para la integración de la perspectiva de género.

Remitimos a Medidas de atención a la diversidad del Plan de Centro.

5. METODOLOGIA

En el caso del alumnado adulto se tendrá muy en cuenta su especificidad. Así, se potenciará la participación activa de los alumnos en su proceso de aprendizaje, indicando ante cualquier actividad cuáles son los objetivos y cómo se piensa llevarlos a cabo.

Al mismo tiempo se fomentará en clase el uso de estrategias que conduzcan a un aprendizaje cada vez más autónomo y personalizado, instruyendo en el uso de diccionarios, libros de consulta, técnicas de aprendizaje, etc., apropiados a los niveles de este tipo de alumnado.

Nos serviremos de los textos como punto de partida para un conocimiento más completo de las estructuras lingüísticas griegas, así como para una mejor comprensión del autor. Utilizaremos textos, unas veces en lengua griega y otras en su propia lengua, para poder valorar en su conjunto la obra literaria objeto de comentario; como consecuencia, no se exigirá libro de texto, pues el material será provisto por el profesor. Las obras se estudiarán por géneros para facilitar a su vez una comparación más clara con la literatura griega, comparación indispensable a la hora de tener un conocimiento completo del mundo clásico.

Por otro lado, la didáctica de las lenguas clásicas no ve en la simple traducción de los textos, sino en su interpretación global, el fin propio de la enseñanza. Quiere ello decir que la traducción irá acompañada siempre de un comentario en el que el profesor y los alumnos analicen gramatical y estéticamente la lengua e interpreten el contenido de los textos, todo ello a la luz de las circunstancias en que fueron compuestos; sólo así será posible que el alumno consiga asimilar intelectualmente y afectivamente la cultura clásica, directamente a partir de unos textos que, en efecto, no ponen a prueba únicamente la inteligencia sino que el hombre entero es puesto en juego por ellos. Así pues, lo que debe preocuparnos ante todo es que el alumno acceda cuanto antes a la lectura de textos culturales y humanamente significativos por lo que a lo largo del curso se le proporcionará la lectura adecuada para conseguir estos objetivos.

Se introducirán también ejercicios de refuerzo sobre estructuras y vocabulario siempre que el profesor y los alumnos lo consideren necesario o deseable.

Como actividades de desarrollo se incluyen:

-Lectura y comentario de textos traducidos.

-Lectura comprensiva del tema de cultura.

-Resolución de ejercicios de léxico.

-Resolución de ejercicios sobre aspectos lingüísticos y traducción de oraciones con aplicación de estos.

-Traducción de los textos originales propuestos.

-Descubrimiento en los textos traducidos de la parte lingüística, cultural y de léxico de interés general y específico para la unidad que se está trabajando. Este descubrimiento se acompañará de las explicaciones sistematizadas del profesor cuando sea preciso. Conviene que la parte propiamente informativa que se debe memorizar, reducida a contenidos mínimos, quede explícitamente reseñada y encuadrada en el cuaderno de clase del alumno.

-Selección, comentario y aprendizaje del vocabulario, que se repasará y aplicará a los textos durante todos los temas.

6.EVALUACIÓN

a) Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La lengua griega		
Los dialectos antiguos, los dialectos literarios y la koiné. Del griego clásico al griego moderno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa. 2. Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Delimita ámbitos de influencia de los distintos dialectos, ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. CCL, CSC, CEC, CAA 2.1. Compara términos del griego clásico y sus equivalentes en griego moderno, constatando las semejanzas y las diferencias que existen entre unos y otros y analizando a través de las mismas las características generales que definen el proceso de evolución. CEC, CAA, CCL, CSC
Bloque 2. Morfología		
Revisión de la flexión nominal y pronominal: Formas menos usuales e irregulares. Revisión de la flexión verbal: La conjugación atemática. Modos verbales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las categorías gramaticales. 2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. 3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico. 4. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. CCL, CAA, CEC 2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. CCL, CAA, CEC 3.1. Sabe determinar la forma clase y categoría gramatical de las palabras de un texto, detectando correctamente con ayuda del diccionario los morfemas que contienen información gramatical. CEC, CCL, CAA 4.1. Reconoce con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

		CAA, CCL, CEC
Bloque 3. Sintaxis		
<p>Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal. Usos modales.</p> <p>Tipos de oraciones y construcciones sintácticas. La oración compuesta. Formas de subordinación.</p>	<p>1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.</p> <p>2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo. 3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos.</p>	<p>1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas griegas relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan. CCL, CAA, CEC</p> <p>2.2. Conoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. CCL, CAA, CEC</p> <p>3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua griega relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano. CCL, CEC, CAA, CSC</p>
Bloque 4. Literatura		
<p>Géneros literarios:</p> <p>La épica.</p> <p>La historiografía.</p> <p>El drama: Tragedia y comedia.</p> <p>La lírica.</p> <p>La oratoria.</p> <p>La fábula.</p>	<p>1. Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.</p> <p>2. Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. 3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.</p> <p>4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.</p>	<p>1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios griegos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. CSC, CAA, CCL, CEC</p> <p>2.1. Realiza ejes cronológicos situando en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura griega. CSC, CCL, CAA, CEC</p> <p>2.2. Nombra autores representativos de la literatura griega, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. CEC, CAA, CSC, CCL</p> <p>3.1. Realiza comentarios de textos griegos situándolos en el tiempo, explicando sus características esenciales e identificando el género al que pertenecen. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>4.1. Explora la pervivencia de</p>

		los géneros y los temas literarios de la traducción griega mediante ejemplos de la literatura contemporánea, analizando el distinto uso que se ha hecho de los mismos. CCL, CSC, CEC, CAA
Bloque 5. Textos		
Traducción e interpretación de textos clásicos. Uso del diccionario. Comentario y análisis filológico de textos de griego clásico originales, preferiblemente en prosa. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 2. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico. 3. Identificar las características formales de los textos. 4. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 5. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos griegos para efectuar correctamente su traducción. CCL, CSC, CAA, CEC 2.1. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentario lingüístico, literario e histórico de textos. CSC, CCL, CAA, CEC, SIEP 3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto. CAA, CSC, CCL, CAA, CEC 4.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. CAA, CCL, CEC 5.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente. CCL, CSC, CEC, CAA
Bloque 6. Léxico		
Ampliación de vocabulario básico griego: El lenguaje literario y filosófico. Helenismos más frecuentes del léxico especializado. Descomposición de palabras en sus formantes. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico griego. 2. Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales. 3. Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales. 4. Identificar la etimología y 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica el significado de términos griegos mediante términos equivalentes en castellano. CCL, CSC, CEC, CAA 2.1. Descompone palabras tomadas tanto del griego antiguo como de la propia lengua en sus distintos formantes explicando el significado de los mismos. CCL, CSC, CEC, CAA 3.1. Identifica los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y explica su significado a partir de los

	<p>conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.</p> <p>5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.</p> <p>6. Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.</p>	<p>étimos griegos originales. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>3.2. Reconoce y distingue a partir del étimo griego cultismos, términos patrimoniales y neologismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso. 4.1. Deduce el significado de palabras griegas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>4.2. Deduce y explica el significado de palabras de la propia lengua o de otras, objeto de estudio a partir de los étimos griegos de los que proceden. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>5.1. Comprende y explica la relación que existe entre diferentes términos pertenecientes a la misma familia etimológica o semántica. CCL, CSC, CEC, CAA</p> <p>6.1. Sabe descomponer una palabra en sus distintos formantes, conocer su significado en griego para aumentar el caudal léxico y el conocimiento de la propia lengua. CCL, CSC, CEC, CAA</p>
--	--	--

b) Tipo de evaluación.

Se hará ante todo a través de pruebas objetivas que seguirán los criterios de evaluación. Otros instrumentos serán pruebas orales –con los mismos criterios-, la observación directa del trabajo del alumno y su evolución.

I.- *Evaluación inicial:* tiene una gran importancia para el profesor saber en todo momento el conocimiento que el alumno posee de la materia que va a cursar, especialmente al inicio del curso, para poder así adaptar la metodología a las necesidades específicas de cada uno de ellos. Ya que es el segundo año que los alumnos cursan esta materia, las preguntas se referirán a los conocimientos que posean de la lengua griega y de su propia lengua, para conocer mejor la base lingüística de cada uno de los alumnos. Es imprescindible saber las estructuras gramaticales y el léxico que conocen de la lengua castellana antes de introducirlos en los distintos temas de la lengua griega.

II.- *Evaluación formativa:* con el fin de mantener el carácter continuo de la evaluación y conservar una visión global de todo lo tratado hasta el momento, así como para que el profesor disponga de unas pruebas objetivas del trabajo realizado por el alumno se establecerán los procedimientos que se relacionan a continuación:

1) Observación sistemática y análisis de la producción de los alumnos.

Debe hacerse un seguimiento cotidiano del aula observando globalmente el comportamiento de los alumnos, valorando el interés que muestren por las actividades propuestas diariamente, la realización de las tareas convenidas y las intervenciones

espontáneas de éstos. A su vez conviene hacer un seguimiento de su cuaderno de clase para observar cómo van asimilando y plasmando los conceptos. Estos aspectos se registrarán en el cuaderno que de cada alumno posee el profesor anotando y valorando las intervenciones orales cuando existan, calificando los ejercicios diarios y revisando mensualmente los cuadernos.

2) Pruebas específicas de traducción y morfología. En este curso nos ceñiremos a las pautas y criterios que nos marque el coordinador de Griego de la Universidad, con una pequeña modificación en la nota de los apartados de literatura y traducción.

c) Criterios de calificación.

Las pruebas específicas constarán de tres partes, a cada una de las cuales se les concederá la siguiente puntuación:

Primera evaluación

- 1- Traducción y análisis morfosintáctico de un texto en lengua griega..... 6
- 2 - Morfología1
- 3 - Ejercicio de derivados castellanos de, al menos, dos palabras griegas1
- 4 – Literatura2

Segunda evaluación

- 1 - Traducción de un texto en lengua griega6
- 2 - Análisis morfosintáctico de un texto en lengua griega 1
- 3 - Ejercicio de derivados castellanos de, al menos, dos palabras griega..... 1
- 4 – Literatura2

Tercera evaluación

- 1 - Traducción de un texto en lengua griega6
- 2 – Análisis morfosintáctico de un texto en lengua griega..... 1
- 3 – Léxico o métrica 1
- 4 – Literatura2

La traducción se hará de un texto en prosa o en verso de cinco o seis líneas del autor o autores trabajados en esa evaluación. Cada texto irá precedido de una orientación en español sobre su contenido. La pregunta de morfología será sobre declinaciones y conjugaciones en la primera y segunda evaluación. En la tercera se centrará en una particularidad morfosintáctica del texto propuesto que resulte de especial importancia para comprenderlo y traducirlo e irá incluida en el apartado 1. Si la respuesta es satisfactoria se valorará positivamente, aunque no se haya reflejado dicho acierto en la traducción.

Además de realizar estas pruebas específicas se realizarán, de forma general y para todos los alumnos, controles sobre temas cortos que sirvan para llevar al día la asignatura y, de forma particular, para aquellos alumnos que tengan dificultades en alguno de los aspectos de la materia controles cortos sobre los temas a mejorar, ya sea de sintaxis y traducción, de análisis o de vocabulario.

Asimismo, y siguiendo las directrices de la PEVAU, el alumnado además de contestar a una pregunta general sobre un tema de Literatura, contestará a una “pregunta abierta” que puede referirse a cualquier aspecto de los contenidos estudiados en la parte de Literatura.

Cuando la suma total de la nota de estos controles sea positiva (mayor o igual a 5) servirán para incrementar la nota de las pruebas específica hasta un máximo de 1 punto.

III.- Evaluación sumativa: el valor que se le asignará a los distintos procedimientos de evaluación es el que sigue:

- 1. Pruebas específicas y legado cultural: hasta el 100 % de la nota final
- 2. 10 % adicional al final si se considera oportuno darlo en función de la evolución del alumno durante el curso.

Nota: el último examen de cada evaluación vale doble.

-En la búsqueda en el diccionario o léxicos se restará en cada prueba 0.10 puntos si la palabra no se busca, se requiere que el profesor la busque o el alumno no sabe buscar a pesar de las indicaciones dadas en clase.

Nota sobre la evaluación de la literatura. En caso de que el alumno no consiga aprobar la literatura, se considerará suspenso en el resto de los apartados que conforman la evaluación, y por tanto, suspenso en la nota final de la evaluación; la nota máxima, pues, será de 4, salvo que en el resto de apartados no llegue a tal suma.

A lo largo de cada trimestre, se puede restar hasta 1 punto por:

- falta de trabajo.
- falta de material.
- impuntualidad.
- actitud.

Siempre que esto sea de un modo sistemático a lo largo del desarrollo de la evaluación.

En caso de que la prueba escrita presente en una o más cuestiones una sucesión de contenidos con errores inadmisibles (tales como confusiones graves en morfosintaxis, o en conceptos teóricos, en la traducción de aspecto absurda o disparatada, etc.), se descartaría este apartado donde tuviera lugar.

-En caso de falta de asistencia a examen, se aplicará la normativa del ROF, y el profesor decidirá en cada caso, si el justificante no ha sido presentado, la repetición o no del examen.

d) Actividades de refuerzo y ampliación.

Recuperación: Al tratarse de una evaluación continua, en principio, no harían falta ejercicios específicos de recuperación; se considerará recuperada una evaluación siempre que se supere la evaluación siguiente. Al regreso de la 2ª y 3ª evaluación no obstante lo dicho se hará una prueba que recupere a los alumnos que no hayan superado la evaluación, y será obligada como forma de repaso para el resto de alumnos.

--En la búsqueda en el diccionario se restará en cada prueba 0.10 puntos si la palabra no se busca, se requiere que el profesor la busque o el alumno no sabe buscar a pesar de las indicaciones dadas en clase.

Se considera que habrán superado la asignatura aquellos alumnos que obtengan un resultado positivo, al menos el cincuenta por ciento de la puntuación total en cada uno de los apartados, según los criterios de calificación expuestos en la evaluación sumativa. Dentro de las pruebas específicas se distinguen dos apartados; para superar esta prueba los alumnos deberán obtener en cada uno de ellos al menos, el cincuenta por ciento de la puntuación total de dichos apartados.

e) Recuperación de la materia en septiembre. En la prueba de septiembre, el alumnado tendrá que recuperar la evaluación no superada en el curso. Concretamente la prueba tendrá la estructura pertinente a cada trimestre. En el caso del temario de la literatura, el alumnado se examinará de los temas que no haya superado.

f) Tipo de ponderación

PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN GRIEGO 2º BACH		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GRI1.1	Conocer los orígenes de los dialectos antiguos y literarios, clasificarlos y localizarlos en un mapa.	4.17
GRI1.2	Comprender la relación directa que existe entre el griego clásico y el moderno y señalar algunos rasgos básicos que permiten percibir este proceso de evolución. Recuperación de la lengua griega libre del Imperio Otomano.	4.17
GRI2.1	Conocer las categorías gramaticales o clases de palabras: nombres, adjetivos, pronombres, verbos, preposiciones y conjunciones.	4.17
GRI2.2	Conocer, identificar y distinguir los formantes, la estructura formal básica de las palabras: lexema y desinencia; prefijos, sufijos, afijos.	4.17

PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN GRIEGO 2º BACH		
Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GRI2.3	Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico, reconociendo lexema y desinencia; valor del genitivo como caso clave y el presente como denominación de clase de verbos.	4.17
GRI2.4	Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todo tipo de formas verbales, como forma de comprensión, relación y más fácil aprendizaje de las formas más usuales de los verbos.	4.17
GRI3.1	Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas.	4.17
GRI3.2	Conocer las funciones de las formas no personales del verbo.	4.17
GRI3.3	Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel de conocimientos gramaticales y dotados de contenido significativo; y si fuere necesario, anotados.	4.17
GRI4.1	Conocer las características de los géneros literarios griegos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.	4.17
GRI4.2	Conocer los hitos esenciales de la literatura griega como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.	4.17
GRI4.3	Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo el género literario al que pertenecen, sus características esenciales y su estructura si la extensión del pasaje elegido lo permite.	4.17
GRI4.4	Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica griega, latina y la posterior.	4.17
GRI5.1	Conocer, identificar y relacionar los elementos morfológicos de la lengua griega en interpretación y traducción de textos clásicos, proporcionados al nivel, anotados si fuere necesario, y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.	4.17
GRI5.2	Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüístico, literario e histórico de textos de griego clásico proporcionados al nivel y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal.	4.17
GRI5.3	Identificar las características formales de los textos.	4.17
GRI5.4	Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto de manera progresiva y con ayuda del profesorado, hasta lograr la propia autonomía personal en las búsquedas.	4.17

PONDERACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN GRIEGO 2º BACH

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
GRI5.5	Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos para dar congruencia y comprensión al binomio lengua y cultura, primero por etapas y más tarde con una visión más amplia.	4.17
GRI6.1	Conocer, identificar y traducir el léxico griego técnico, científico y artístico más al uso en la vida cotidiana y en el currículo general de Bachillerato.	4.17
GRI6.2	Identificar y conocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales.	4.17
GRI6.3	Reconocer los helenismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado y remontarlos a los étimos griegos originales, usando el diccionario griego-español e igualmente los étimos griegos del diccionario de la Real Academia Española y otros léxicos en la web.	4.17
GRI6.4	Identificar la etimología y conocer el significado de las palabras de origen griego de la lengua propia o de otras, objeto de estudio tanto de léxico común como especializado.	4.17
GRI6.5	Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica, haciendo una base de datos digital para ir enriqueciendo términos de su tesoro lingüístico personal.	4.17
GRI6.6	Reconocer los elementos léxicos y los procedimientos de formación del léxico griego: la derivación y la composición para entender mejor los procedimientos de formación de palabras en las lenguas actuales y, especialmente, la terminología específica usada en el currículo de Bachillerato en otras materias.	4.09

La calificación de junio será la media ponderada de los criterios de evaluación de los tres trimestres.

7. MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta la intervención educativa en el Bachillerato de adultos es el de la individualización, consistente en que el sistema educativo ofrezca a cada alumno la ayuda pedagógica que necesite en función de sus motivaciones, intereses y capacidades de aprendizaje. Surge de ello la necesidad de atender esta diversidad. Desde las propias materias es conveniente dar respuesta a un hecho constatable: la diversidad de intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje de los alumnos en este tipo de enseñanza, que consta de personas con largo historial formativo en ocasiones olvidado. Dar respuesta a esta diversidad no es tarea fácil, pero sí necesaria, pues la intención última de todo proceso educativo es lograr que los alumnos alcancen los objetivos propuestos.

Ya se han apuntado a lo largo de esta programación algunos procedimientos para acometer esta tarea.

En el apartado anterior mencionábamos como actividades de conocimientos previos: -

Debate y actividad pregunta-respuesta sobre el tema introducido por el profesor, con el fin de facilitar una idea precisa del punto de origen. - Repaso de las nociones ya vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las lagunas o dificultades detectadas. - Introducción de cada aspecto lingüístico, siempre que ello sea posible, mediante las semejanzas o pervivencia de los vocablos en la lengua propia del alumno. En las actividades de consolidación mencionábamos: - Realización de ejercicios apropiados y lo necesariamente abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad. Las distintas formas de agrupamiento de los alumnos y su distribución en el aula influyen sin duda en todo el proceso. Entendiendo el proceso educativo como un desarrollo comunicativo, es de gran importancia tener en cuenta el trabajo en grupo, que se aplicará en función de las actividades que se vayan a realizar, concretamente en los procesos de análisis y comentario de textos, pues consideramos que la puesta en común de conceptos e ideas individuales genera una dinámica creativa y de interés en los alumnos. Se concederá, sin embargo, gran importancia en otras actividades al trabajo personal e individual. En concreto, se aplicará en las actividades de síntesis/resumen y en las actividades de consolidación, así como en las de recuperación y ampliación. Hemos de acometer, pues, el tratamiento de la diversidad en el Bachillerato desde dos vías:

1. La atención a la diversidad en la programación de los contenidos, presentándolos en dos fases: la información general y la información básica, que se tratará mediante esquemas, resúmenes, paradigmas, etc.

2. La atención a la diversidad en la programación de las actividades. Las actividades constituyen un excelente instrumento de atención a las diferencias individuales de los alumnos. La variedad y la abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad permiten la adaptación, como hemos dicho, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones.

8. FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

El departamento colabora con los planes de fomento de la lectura mediante la proposición de la lectura de textos de la literatura griega en relación con los temas propuestos por la coordinación de selectividad.

Para el fomento de la expresión oral, se contará con la posibilidad de exposiciones orales bien personales e individuales, bien de grupo acerca de lo que se haya leído. Asimismo se pueden proponer temas de actualidad relacionados con la materia (arqueología, libros, literatura, viajes...) para que el alumno elabore una exposición que se haría de manera oral.

Aunque los Criterios de Evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las Competencias Clave y de los Objetivos, cabe por parte del Centro incluir unas líneas de actuación conjuntas a todas las enseñanzas que impartimos (Régimen ordinario y Enseñanzas de Adultos), y que concretan la normativa vigente.

Al evaluar los trabajos de alumnos y alumnas, el profesorado debe prestar especial atención a:

-Conocimiento y uso del vocabulario específico usado en el área.
-Interpretación, obtención, relación, organización y resumen de datos conceptos e ideas.

-Interpretación correcta de gráficos, imágenes y datos artísticos.
-Uso correcto de la expresión oral en exposiciones, presentaciones y pruebas orales.
-Orden, claridad y limpieza en trabajos, pruebas escritas y cuaderno: párrafos, márgenes...

-Trabajos: tanto en grupo como individuales, se valorará la presentación, el uso de las TIC en su elaboración y la estructura acorde con lo exigido por el docente.

Se restará esta puntuación si los siguientes aspectos no son adecuados:

- Tachones y orden: - 0,2 puntos
- Letra: - 0,2 puntos
- Márgenes y sangrías: - 0,2 puntos

No se corregirá ningún trabajo, ejercicio o examen que se entregue escrito a lápiz.

-Uso correcto de la Ortografía: debido a la importancia de este aspecto para el

desempeño de cualquier actividad futura por parte del alumnado, se hace especial hincapié en la corrección ortográfica (tildes o letras). Se establece la siguiente penalización al corregir pruebas escritas de cualquier materia (en caso de que en estas se evalúen Criterios de varios Bloques, se aplicará la penalización de forma independiente a cada bloque):

ESOPA Y BACHILLERATO
-0,1 por falta
Máximo 1 punto de penalización

- Se penaliza desde la primera falta de ortografía.
- Cuentan igual letras, tildes y uso incorrecto de las mayúsculas.

9. MAPA DE LAS RELACIONES CURRICULARES

Remitimos al esquema del punto 6.a.

10. MODELO DE INFORME INDIVIDUALIZADO Y CONTENIDO DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

El siguiente es un modelo de informe individualizado para la prueba de septiembre. Ha de tenerse en cuenta y recordarse que los contenidos para recuperar se cuentan por evaluaciones.

Objetivos	Alcanzar los objetivos mínimos establecidos en el apartado de Objetivos, tanto a nivel autonómico como estatal. En general, un adecuado dominio de las estructuras morfosintácticas, conocimiento de etimología suficiente y comprensión de la civilización grecolatina.
Contenidos	Los contenidos se establecerán atendiendo a la anterior división por evaluaciones. Puntos relevantes: -Morfología nominal, adjetival y verbal. -Sintaxis de la oración simple y compleja. -Etimología. -Historia sucinta de Grecia y Roma.
Criterios de evaluación	Expresión adecuada, presentación, adecuación de los contenidos y los objetivos. Comprensión de los textos.

11. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

El profesor proveerá al alumno de los textos de Jenofonte –o, para completar, con los de la Antología de la Coordinación de la Universidad de Almería- en fotocopia o material electrónico. Asimismo proveerá de los recursos para la literatura así como de las traducciones de los textos provistas por la misma Coordinación.

Los alumnos deberán llevar en el cuaderno material resumido y expositivo de cara a su posterior estudio, de los contenidos expuestos, en forma de diagramas, cartas, resúmenes, cuadros.

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se realizará una serie de actividades innovadoras con el alumnado, como son la traducción de poesía que posteriormente puede exhibirse en las paredes del centro; actos puntuales relacionados con la cultura clásica, etc.

Asimismo en el Segundo Trimestre se realizará una excursión en colaboración del Departamento de Historia y de Filosofía a Cartagena, para visitar sus yacimientos arqueológicos y Museos. Esta visita comportará el trabajo previo del alumnado en clase.

Firmado: Marcelo Lorente Lindes y Pedro Redondo Reyes

Two handwritten signatures in black ink. The signature on the left is more compact and stylized, while the one on the right is larger and more fluid, with a prominent horizontal stroke at the end.